



ENTREVISTA CON LUIS UGALDE, S.J.  
50 AÑOS DE LA UCAB  
**JESÚS MARÍA AGUIRRE, S.J.**

INTEGRACIÓN  
COLOMBO-VENEZOLANA:  
EL CAMINO ES CAMBIAR DE CAMINO  
**JOSÉ GREGORIO VIELMA MORA**

# Carrera



# con obstáculos

DOSSIER

..... ASIGNATURA PENDIENTE: DICCIONARIO NUEVO  
SEBASTIÁN DE LA NUEZ

CENTRO GUMILLA



# Venezuela

## del país real al país necesario

Con motivo de sus 65 años, el próximo mes de diciembre SIC ofrecerá a sus lectores una Edición Extraordinaria dedicada a recorrer la realidad venezolana para comprender los últimos años y mirar juntos al futuro.

Lo haremos de la mano de un grupo de expertos y agentes comunitarios venezolanos preocupados por el devenir de su país, cuyos puntos de vista convergerán en torno a cinco ejes temáticos: Política y Sociedad, Economía, Educación y Cultura, Iglesia y Contexto Internacional.

**Le invitamos a participar junto a nosotros en la construcción de visiones y escenarios para hacer realidad la Venezuela posible.**



Fundador  
Manuel Aguirre Eiorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla  
Klaus Vathroder, S.J.

Director SIC  
Jesús María Aguirre, S. J.

Consejo de redacción  
Centro Gumilla

Administración  
Idoya Braceras

Comunicaciones corporativas  
Agrivaica Canelón

Coordinación editorial  
Narsa Silva Villanueva

Diseño y diagramación  
María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones  
Mauro Lemus

**CENTRO GUMILLA**  
Esquina de La Luneta.  
Edif. Centro Valores, P. B.  
Apartado 4838  
Tfs. 564 96 03 y 564 68 71  
Fax: (02) 564 75 57  
CARACAS 1010-A - VENEZUELA  
centro@gumilla.org.ve

**SIC EN LA WEB**  
www.gumilla.org.ve

**BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO**  
Redacción SIC:  
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:  
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:  
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:  
administracion@gumilla.org.ve

**TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN**  
(10 números al año)

VENEZUELA  
Correo ordinario Bs. 29.000  
Suscripción de apoyo Bs. 58.000  
Número suelto Bs. 2.900

EXTRANJERO  
Correo aéreo América US\$ 60  
Otros países US\$ 65

**FORMA DE PAGO**  
• Cancelando en nuestras oficinas.  
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíanos copia del depósito).  
• Desde el Extranjero: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: Bank of New York ABA: 021-000-018 Correspondent Services Corp, A/C 8900186968, OBI=FBO: Fundación Centro Gumilla; Acct: GY-13166.

Depósito Legal  
pp. 193802DFB50.

ISSN 0254-1645.

## EDITORIAL

Carrera con obstáculos 338

## EL PAÍS POLÍTICO

Integración colombo-venezolana  
El camino es cambiar de camino  
*José Gregorio Vielma Mora* 340

Entrevista con el rector Luis Ugalde, S.J.:  
50 años de la UCAB  
Una universidad madura para enfrentar tiempos tempestuosos  
*Jesús María Aguirre, S.J.* 343

## ENTORNO ECONÓMICO

Otro desarrollo es posible, otra integración es posible  
*Conclusiones Seminario Compañía de Jesús, Quito 2003* 351

## ECOS Y COMENTARIOS 354 y 367

## DOSSIER

Asignatura pendiente:  
Diccionario nuevo  
*Sebastián de la Nuez* 355

## DOCUMENTOS

Sentencia de la Sala Constitucional mediante la cual se designan los miembros del CNE 360

Resolución del Consejo Nacional Electoral rechazando las firmas consignadas el 20 de agosto para solicitar un Referéndum Revocatorio Presidencial 362

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Olimpiadas de preescolar  
*Jean Pierre Wyssenbach, S.J.* 368

Concilio Plenario Venezolano: cuarta sesión  
*Pedro Trigo, S.J.* 370

## RELIEVE ECLESIAL

Falleció Monseñor Pio Bello 374

## VENTANA CULTURAL

Libros: El pensador Paul Ricoeur 376

Flash: La indignación de un televidente 377

## LA HORA INTERNACIONAL

Realidad social contra ambiciones voluntaristas  
*Demetrio Boersner* 379

## VIDA NACIONAL

EL referéndum revocatorio cataliza el ambiente 382



CENTRO GUMILLA

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente

# Carrera con obstáculos

Contra lo que pudiera pensarse el lapso vacacional de agosto-septiembre no ha sido precisamente de asueto político, sino más bien de vigilancia del contrincante y de precalentamiento para una carrera que bien podemos llamar "de obstáculos" para el cumplimiento del artículo 72 de la Constitución Nacional que reza: *"Todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables. Transcurrida la mitad del período para el cual fue elegido el funcionario o funcionaria, un número no menor del veinte por ciento de los electores o electoras inscritos en la correspondiente circunscripción podrá solicitar la convocatoria de un referendo para revocar su mandato"*. Un derecho, promovido arduosamente por los detentores del poder durante la constituyente —pensando que la medida era saludable para los contrarios recién desplazados—, pero frenado, hoy, aun con mayor vigor desde el momento que amenaza su permanencia en el mando. La medida que se consideraba ayer saludable en aras de la participación para que los ciudadanos vigilen la gestión pública y exijan cuentas al poder, ahora tiende a considerarse como una artimaña política de unos desestabilizadores. El preludio de esta carrera anuncia ya los obstáculos de una competencia de fondo, que pondrá en prueba la

resistencia de los participantes ante los impedimentos y entorpecimientos previsibles.

La espera nerviosa del 19 de agosto pasado, fecha que marcó la mitad del actual mandato presidencial fue inaugurada con unos alardes de fuerza, especialmente en el Distrito Federal. Oposición y Gobierno exhibieron a través de concentraciones, marchas y tomas de calles su capacidad de movilizar a ciudadanos de a pie o con vehículo, a pleno sol o bajo lluvia torrencial. A falta de mejores jueces para evaluar las condiciones de los contendores y tomando en cuánta las apreciaciones —a veces retóricas de los voceros— la oposición demostró una mayor capacidad de movilización tanto en Caracas como en los mayores centros urbanos del país. No cabe, sin embargo, comparar la capital con el país ancho y profundo, ni las autopistas con las veredas de los cerros donde suben los galenos de "Barrio adentro", ni las avenidas del Este con los senderos del campo, donde penetra el "Plan Robinson".

En una operación sorpresiva para evitar confrontaciones la Coordinadora Democrática depositó las firmas de 3.236.320 venezolanos en la madrugada del día 20 de agosto. La jornada prosiguió con una gran marcha de "Regreso" que superó el medio millón de personas y culminó con un gran mítin en el que los más ovacionados fueron Enrique Mendoza, Julio Borges y Juan Fernández. La advertencia temprana del Presidente del CNE, Alfredo Avella, de que era necesario aprobar la normativa para que se pueda dar el referéndum revocatorio, apenas empañó la fiesta y volaron alto los entusiasmos triunfalistas.

Mientras los opositores marchaban, el megamercado, promovido por el Gobierno, continuó sin alteraciones, como si de otro país se tratara. El Presidente desde Buenos Aires en su habitual lenguaje ridiculizó una vez más la acción opositora, descalificándola de obra bufa, y al me-

nos el Vicepresidente mostró cierta satisfacción por el despliegue democrático y pacífico de la convocatoria. A decir verdad, si la oposición consolidó su imagen unitaria, el conjunto de la ciudadanía logró la victoria de abrir espacios para la coexistencia sin recurrir a las barricadas anteriores, ni ofrecer un saldo rojo de muerte.

### La nueva etapa

Los otros dos grandes momentos de esta carrera han sido, sin duda, la designación por unanimidad de la directiva provisional del CNE por parte del Tribunal Supremo de Justicia, medida que fue acogida con bastante favorabilidad por la ciudadanía (25-08-2003), y la resolución del recién nombrado CNE rechazando las firmas consignadas el veinte de agosto, en una decisión dividida – tres contra dos – que ha vuelto a polarizar la opinión pública respecto a la fiabilidad institucional (12-09-2003).

En este nuevo marco, estando aún pendiente la promulgación de las reglas que normen los referendos tanto del presidente como de los otros mandatarios, los aventureros de la política impaciente, representados por el Bloque Democrático, alientan de nuevo desembozadamente a la desobediencia civil generalizada y al desconocimiento del actual régimen, a la vez que rechazan la autorepresentación tomada por los dirigentes de la Coordinadora Democrática para liderar la oposición e instan a la Sociedad Civil a hacer lo mismo. Los que fracasaron en el par de intentonas anti-democráticas persisten con la expectativa de que tal vez a la tercera vaya la vencida, cueste lo que cueste, convencidos de que no se pueden dilapidar tantos esfuerzos y aventuras frustradas. Pero la desesperación es mala consejera, máxime cuando se minusvalora al contrincante. A su vez la Coordinadora Democrática, que logró un amplio acuerdo de unidad entre parti-

dos políticos y asociaciones civiles del más amplio espectro, ha adoptado con serenidad la decisión del CNE y se apresta para un “reafirmazo” el cinco de octubre, esperando incrementar la cifra de rúbricas de 3,2 a 4,5 millones. Tal vez, como ha indicado un analista agudo, la oposición democrática se hubiera ahorrado un tiempo valioso en la carrera si hubiera concentrado su quehacer en una colecta depurada e incuestionable de firmas, según el dicho de “abróchame despacio que tengo prisa”.

A sabiendas de que ni Estados Unidos, ni el Grupo de Amigos van a respaldar en la actual coyuntura internacional una aventura temeraria, y de que tampoco es previsible todavía una caída significativa de los precios petroleros que dé al traste con las ejecutorias del Gobierno, sin duda, el desmarcamiento del Bloque Democrático favorecerá el campo transparente de la competencia, pues ya la Coordinadora Democrática está deslastrándose de la imagen maquiavélica de estar corriendo por caminos verdes y atajos paralelos, levantando sospechas ante quienes internamente han tomado distancia crítica del Gobierno y ante los observadores atentos de las gradas internacionales. El anteproyecto de norma de los referendos, dado a conocer a mediados de septiembre, adolece de tales lagunas, imprecisiones y trabas que se presta para un tratamiento arbitrario de los controles y lapsos, más propios de una democracia tutelada que de una participativa. Es restrictivo obligar a que sean partidos políticos los que convoquen al referéndum. Por otra parte, la oposición tiene que reconocer que es saludable que el CNE garantice la pulcritud de la recogida de firmas. Cosa en la que ella insistiría si el contrincante propusiera un nuevo revocatorio.

La gran mayoría que aspira a una salida democrática en esta situación de ingobernabilidad y se suma a la creciente ola de favorabilidad al re-

feréndum para buscar la andadura con un proyecto más inclusivo y firme, reclaman a las máximas instancias del Estado el facilitar y no impedir “las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación” (Art. 70), y a la oposición una oferta fiable, porque si bien muchos ciudadanos no colmulgan con las proclamas revolucionarias y populistas, tampoco comparten un regreso al pasado y menos a un escenario de confrontación violenta, en que todos acabaremos como perdedores en un país en ruinas.

Si el Gobierno se disgusta con esta iniciativa de una gran parte de la ciudadanía, que critica y adversa su gestión, tiene al menos la obligación constitucional de respetar las condiciones de su expresión pública en aras del espíritu que fomentó desde el proceso constituyente. O ¿es que acaso la nueva Constitución no pretende profundizar la carrera de la participación ciudadana en lugar de obstaculizarla con reglas amañadas? Nunca nos arrepentiremos de haber puesto claras las reglas de juego de una carrera que se avecina larga y con obstáculos.

Integración colombo-venezolana

# El camino es cambiar de camino

La COPIAF: un signo de esperanza

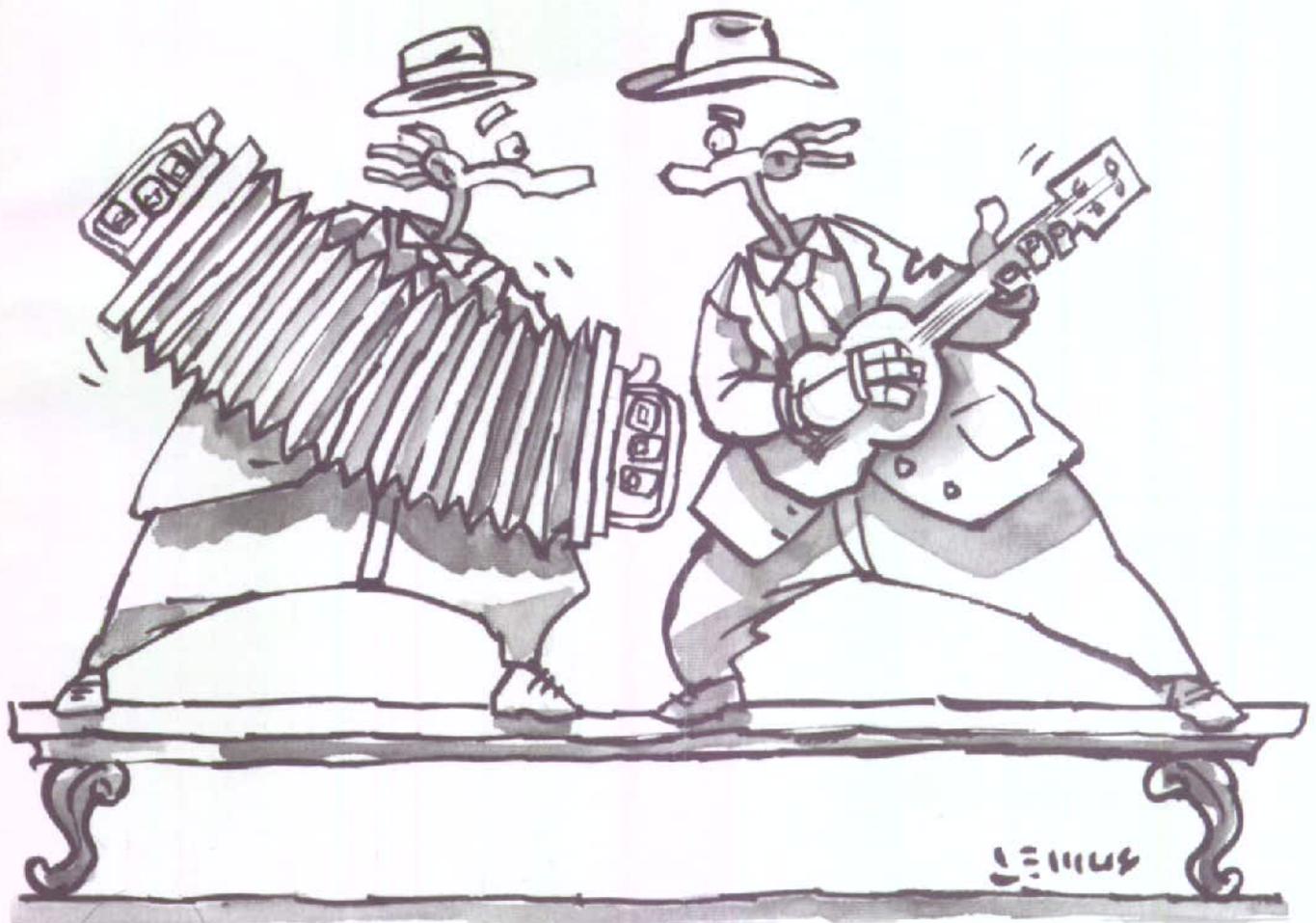
José Gregorio Vielma Mora

La integración será *factible*, cuando lo que se propone cuente con beneficios compartidos para ambas naciones.

La integración será *creíble* cuando dé por concluido un mínimo de propuestas de acción.

Para mí, la crisis de los procesos de integración pasa por "dar en el blanco" en aquellas soluciones que se alejen del "deber ser" y se acerquen cada vez más al "cómo" hacer las cosas.

La Comisión Presidencial para la Integración y Asuntos Fronterizos, COPIAF, busca, desde 1989, la luz al final del túnel. Pero 12 años es demasiado tiempo. ¿Cuáles han sido los resultados de XXXII reuniones binacionales y cientos de documentos, informes y propuestas? Sin hacer juicios, es evidente que algo pasa cuando en tres oportunidades se ha planteado la necesidad de reactivar la Comisión. Por eso estoy convencido que: "El camino es cambiar de camino". Movernos en otra dirección para sincerar los resultados. Una frontera de 2.250 kilómetros de longitud supone aceptar el adagio de Carlos Marx: "Ir de lo concreto a lo concreto" y sin olvidarse de las buenas intenciones, pero sí de los compromisos inciertos, de los programas sin viabilidad y los proyectos sin factibilidad. El tiempo apremia. ¿Qué pasa? Se ha querido modificar una realidad sin tomar en cuenta la opinión popular, la participación de quienes deben ser protagonistas a la hora de decidir su destino. Sin participación



popular, planes, programas y proyectos de integración continuarán siendo temas de "mesas burocráticas de negociación".

Llego a la Presidencia de la COPIAF con la decidida intención de cambiar de *lógica*. La integración no puede ser un asunto retórico del "deber ser", al que no se llega porque se dejó fuera la variable de la interacción social. No se calibró la importancia de la acumulación de tensiones, los profundos problemas económicos, la violencia, los desajustes sociales y las maneras de pensar, sentir y actuar de poblaciones que manifiestan rasgos culturales tan disímiles a lo largo de miles de kilómetros de frontera. La ausencia de verdaderas *ideas-fuerzas*, es la última causa que ha impedido animar un modelo de desarrollo fronterizo sustentable. La integración será *viable* cuando responda a objetivos comprendidos y respaldados por la población que ha participado a la hora de proponerlos. La integración será *factible*, cuando lo

que se propone cuente con beneficios compartidos para ambas naciones. La integración será *creíble* cuando dé por concluido un mínimo de propuestas de acción. Para mí, la crisis de los procesos de integración pasa por "dar en el blanco" en aquellas soluciones que se alejen del "deber ser" y se acerquen cada vez más al "cómo" hacer las cosas. Algunos "integracionistas" no han dejado a un lado los textos del idealismo alemán hegeliano, que propugna la supremacía del pensamiento. De la *tesis, antítesis y síntesis*, debemos pasar a la innovación, propagación y significación de lo concreto, de la *praxis*. Si pensamos seriamente en las carencias de la población, las necesidades extremas de la infancia, de la desnutrición, insalubridad, deserción escolar, analfabetismo, falta de agua potable, inseguridad personal y abandono de todo recurso organizacional, entonces, los proyectos macro tendrán sentido porque se orientan a la transformación de realidades socioeconómicas y socioculturales.

#### El "deber ser"

La misión de la COPIAF es la asesoría permanente al Presidente de la República para el desarrollo económico y social de la frontera occidental. Su objetivo es la coordinación, tratamiento y seguimiento de los procedimientos que los gobiernos de Venezuela y Colombia adopten para la solución de asuntos que surjan de la vecindad fronteriza, con miras a impulsar la integración. Sus actividades abarcan cinco sectores: Infraestructura, Comercio, Gente-Sociedad, Ambiente y Seguridad Fronteriza. Entre las propuestas básicas se enumeran: la rehabilitación de los puentes Bolívar y Santander; la recuperación del caudal del río Táchira; un convenio de cooperación aduanera; el convenio de cooperación universitaria; un nuevo paso de frontera sobre el río Arauca; la interconexión eléctrica, Puerto Nuevo-Puerto Páez-Puerto Carreño; la interconexión gasífera; la comercialización de combusti-

bles; el transporte de carbón; la comunicación amazense-orinoquense; las campañas de alfabetización, vacunación y el intercambio de experiencias sobre la atención del menor en los municipios fronterizos. Un "deber ser" idealizado cuya amplitud desborda las posibilidades de concreción de medios institucionales.

### El "poder ser"

La pretensión de planificar tomando como meta el "deber ser", está en decadencia. No hay tiempo para replantear, reestructurar, reconfigurar. Se trata de elegir un nuevo camino de carácter pragmático sin que ello niegue la posibilidad de imaginar e inventar un nuevo y sincero "gran compromiso" porque lo que está en juego es el presente y el "cómo ser". Estamos frente al "kairós" de san Pablo y "el momento" de Lenin como expresión de la *oportunidad*. Este es el instante histórico que no puede dejar pasar la COPIAF. La obra de Alain Lipietz, "Elegir la audacia, una alternativa para el siglo XXI" se convirtió en un clásico del desarrollo a comienzo de la década de los noventa y hoy adquiere plena vigencia. Lipiedtz propone a la colectividad internacional dividida, un porvenir solidario, dando a cada cual la esperanza de alcanzar un pleno desarrollo humano. Entonces, ¿Qué hacer? El "*leitmotiv*" de la COPIAF, es orientar los procesos de integración fuera de las trabas burocráticas donde cada una de las dos naciones, Colombia y Venezuela, asuman la esencia de la Justicia Comutativa: "Do ut des", doy, concedo, acepto, para que en cambio se me atribuya un beneficio tangible, cuantificable, viable y factible en la misma proporción. En el caso de Venezuela se impone la alternativa ecológica. Somos un país "aguas abajo" y nuestra existencia depende de las cuencas hidrográficas que se encuentran en territorio colombiano. Tomando una terminología económica, la utilidad social de la COPIAF es humanizar las relaciones binacionales superando los intereses divergentes.

### La juventud a la frontera

Me atrevería a afirmar que nadie ha caído en cuenta del significado y utilidad práctica del artículo 135 de la Constitución de 1999, transcrito casi textualmente del artículo 57 de la Constitución del 61. No es posible que un instrumento tan importante y revolucionario haya pasado inadvertido durante 42 años:

"Las obligaciones que corresponden al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento a los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La Ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley".

Este artículo que en el año 61 fue tildado de "comunista" pudiera ser la punta de lanza para promover la integración fronteriza. Miles de jóvenes estarían dispuestos a prestar el *servicio social comunitario* "durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley". Hay maneras de motorizar una idea que aliviaría el desempleo, aseguraría el cupo en las universidades a muchos jóvenes, ofrecería el reconocimiento de créditos para optar a los empleos del sector público y privado. La mayoría de los proyectos considerados por la COPIAF, requerirían de este tipo especial de animación comunitaria. Debemos comenzar a trabajar la ley que haga posible enaltecer valores tan fundamentales: "bienestar social, la solidaridad, la responsabilidad social y la asistencia humanitaria". El argumento fundamental del artículo 135 es de un profundo sentido humanista: "Las obligaciones que correspondan al Estado... no excluyen las que... corresponden a los particulares según su capacidad". Se hace presente el pensamiento de Johannes Messner cuando afirma: "Tan-to Estado como sea necesario. Tan-

ta sociedad como sea posible". ¿Por qué ningún gobierno ha intentado promover la ley que haga posible encauzar la fuerza de la juventud? La COPIAF pudiera ser el instrumento alternativo que haga posible la redacción de la ley y su aprobación, como instrumento de humanización de las relaciones colombo-venezolanas. Se trata de una auténtica TAREA DEDUCIDA para el cumplimiento de los fines trascendentales de la COPIAF. En esto consiste la audacia, para que "El camino sea cambiar de camino". Pensar así no es sencillo. Si no que lo diga el incomprendido Simón Rodríguez cuando afirmaba: "Ni del rey salimos ni a la república llegamos". Nos quedamos tanto en lo formal, en la exigencia burocrática, en dar vuelta siempre sobre lo mismo, que se carece de imaginación, de creatividad y de audacia. Recordemos la exhortación de Pablo VI en la encíclica *El desarrollo de los pueblos*: "Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizan en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles, a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz".

La COPIAF es un signo de esperanza, pero para lograrlo, es necesario que "El camino sea cambiar el camino"

### José Gregorio Vielma Mora

Presidente (Ad-honorem) de la COPIAF. Actualmente Superintendente del SENIAT.



## 50 años de la UCAB Una universidad madura para enfrentar tiempos tempestuosos

Entrevista con el rector  
Luis Ugalde, S.J.

Jesús María Aguirre, S.J.

La polarización política y la fanatización tienen el gran peligro de tratar cualquier cambio serio con superficialidad y cierto cinismo utilitario de muy corto aliento.

Mientras se apoye o ataque una propuesta según parezca de oposición o de gobierno, no hay futuro.

**En tu condición de Rector de la UCAB, que a su vez ha sido también alumno, profesor y Vice-canciller de la misma, ¿cuáles te parecen los aportes fundamentales de la misma a la sociedad venezolana?**

No tiene sentido pretender hacer una enumeración exhaustiva ni demasiado matizada, pero hay algunos hechos cuya sola mención habla de siembra, frutos y cosecha de significación nacional.

Los 45.000 egresados de diversas licenciaturas y postgrados son sin duda un aporte asombroso a la luz de la modesta semilla inicial, sembrada con mucha utopía e ilusiones y mínimos recursos. No olvidemos que esa cifra es superior a todos los egresados de las universidades venezolanas que había ese año y que nuestros 16.000 estudiantes actuales (13.000 en pregrado y 3.000 en postgrados) en tres ciudades, superan con buen margen a todos los estudiantes de educación superior en Venezuela cuando nació la UCAB. Además, podemos decir que el ni-

vel de nuestros egresados está muy por encima del promedio. Dentro de eso, la diversidad es grande y si fuera posible hacer una evaluación individual cualitativa encontraríamos de todo.

Hay algunos frutos colaterales que podemos mencionar con esperanza. Al año de fundada la Universidad Católica de ella nació Fe y Alegría (diciembre de 1954) cuando el P. José María Vélaz y un grupo de jóvenes voluntarios se lanzaron a las anchuras del mar de la pobreza latinoamericana con una propuesta educativa que "empieza donde termina el asfalto" y que ha evolucionado muy positivamente, cualitativa y cuantitativamente, llegando hoy a un millón de alumnos en 14 países.

Más recientemente, la Fundación del Parque Social Manuel Aguirre, S.J. en 1998 es una iniciativa de la UCAB que responde a la necesidad de sacar la universidad de sí misma hacia los sectores populares. En el Parque Social se afirma el puente entre el mundo profesional universitario

y las necesidades que tienen los sectores populares de organización propia y servicios de calidad. El Parque Social tiene dos componentes, el Centro de Salud Santa Inés, que ya en el tercer año de funcionamiento atiende con óptima calidad a 50.000 personas de menores recursos al año; y el Centro de Educación Comunitaria en el que miles de personas de estos sectores encuentran apoyo y recursos formativos y reciben servicio psicológico, educativo y jurídico que llega a sus barrios y comunidades.

El Parque Social está pensado sobre dos premisas: la Universidad debe reinterpretarse a sí misma y cualificarse desde los sectores de menores recursos y es necesario que los servicios públicos de salud, educación, justicia... para los pobres de Venezuela dejen de ser de tercera categoría y sean de verdadera calidad. Ello es perfectamente posible con la participación creativa de los propios sectores populares y el trasvase solidario de capacidades universitarias y profesionales. El Parque Social no es sólo un sueño, sino una demostración con hechos de que esto, además de necesario, es posible. Dándole el nombre del P. Manuel Aguirre—fundador de SIC y del Centro Gumilla, entre otras cosas—, jesuita propulsor máximo del compromiso social orientado por las enseñanzas sociales de la Iglesia, quisimos recoger su mensaje activo y su labor incansable de 1936 a 1968 en la formación de inspiración cristiana social en el mundo universitario en los sectores populares, en los trabajadores, en los políticos y en el clero.

Después de la segunda guerra mundial la Iglesia venezolana inspiró de diversa manera cuatro grandes mo-

vimientos educativos que hoy tienen cobertura nacional y han resistido exitosamente la prueba del tiempo: la AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica 1945), la Fundación La Salle, Fe y Alegría y la Universidad Católica Andrés Bello. Las cuatro están en plena expansión, llevan el sello de calidad demostrada en el tiempo con una institucionalidad duradera y con indudable vocación de justicia social.

**En cualquier historia de la UCAB salen a relucir los conflictos durante la dictadura de Pérez Jiménez y el conflicto de 1972. Con la distancia que ofrecen los años y tu experiencia desde la doble perspectiva que ofrece el haber sido súbdito y autoridad ¿qué relectura te merecen?**

Tal vez la mayoría de nuestros lectores no sepa de ninguno de los conflictos que tú mencionas y será oportuno dar alguna somera información.

En 1957, antes de que se graduara su primera promoción, la Dictadura puso preso al Rector de la UCAB, P. Pedro Pablo Barnola, por el delito de enviar un telegrama de protesta al gobierno por el encarcelamiento de Rafael Caldera. En los últimos seis meses se había hecho patente el enfrentamiento de la Iglesia y el Régimen. En noviembre, Pérez Jiménez anunció el plebiscito para continuar en el poder y evitar las elecciones. El 21 hubo protestas estudiantiles en la sede ucabista de Esquina de Jesuitas con un manifiesto "ante el oprobio que vivimos" y quema del retrato del Dictador. Al día siguiente el P. Barnola envió el mencionado telegrama y el 27, luego de una larga reunión de profesores, sacaron un manifiesto de oposición con 19 fir-

mas. En este clima de tensión y de enfrentamiento hubo algún dirigente estudiantil que tuvo que salir disfrazado de cura pasando por medio del cerco de la Guardia Nacional. No a todos pareció bien la valiente toma de posición del Rector. Algunos la juzgaron poco prudente y provocadora del cierre de una frágil universidad que apenas estaba naciendo. Los superiores jesuitas no se caracterizaron por su audacia y visión, sino que "prudentemente" sacaron al P. Barnola a Barquisimeto dejando el 14 de enero de 1958 como encargado al P. Reyna.

Una vez caída la dictadura el 23 de enero, y en un clima de euforia democrática, la primera promoción de estudiantes se negó a participar en el acto de graduación si no volvía el P. Barnola para presidirla como Rector. Así fue y a comienzos de septiembre en días sucesivos presidió las graduaciones de Farmacia, Derecho e Ingeniería. El 2 de septiembre en la de Derecho dijo unas palabras que jamás debe olvidar una universidad, y que pertenecen al orgullo institucional de la UCAB: *"No hubo temores ni vacilaciones; sin imprudencias, pero también sin cobardías, estuvimos prontos a jugarnos el todo por el todo. Y si este todo que se ponía en juego era la vida misma del instituto, no temimos por su desaparición momentánea o temporal, pues sabíamos bien que la vida de las universidades no se cuenta por años sino por siglos, y que por graves que fueran las circunstancias del presente, al fin los hombres pasan, pero las instituciones quedan [...] porque estábamos convencidos de que hacíamos más por la Patria y la Iglesia si conservábamos íntegro el honor sin Universidad Católica, que si se conservaba abierta una Universidad Católica sin honor..."*

Al día siguiente en el acto de graduación de Ingeniería el nuevo graduado Guido Arnal respondía a nombre de los estudiantes:

*“El Padre Barnola nos ha enseñado en forma ejemplar cuál debe ser la conducta del ciudadano”.*

Algo muy distinto fue el conflicto de 1972 de la UCAB en su sede nueva de Montalbán. Me parecen muy actuales las enseñanzas que podemos sacar de ambos conflictos. Ubiquemos este segundo. El año 1968 es para la segunda mitad del siglo XX una referencia socio-cultural obligada, como lo fue en muchos aspectos el año 1848 para la comprensión de los siguientes años en Europa. El año 1968 es el del “mayo francés” y de la protesta estudiantil en el mundo como expresión de una revolución cultural (reflejado en Venezuela en el movimiento “Poder Joven”); para nosotros es también el comienzo del postconcilio –terminó en 1965– en la Iglesia Latinoamericana con la Conferencia Episcopal en Medellín. Para los jesuitas, responsables de la universidad, ésta fue precedida de la “Carta de Río” de los Superiores Provinciales reunidos ese mismo año 1968 en esa ciudad brasileña. Muy significativamente es también el año de la creación del Centro Gumilla y el inicio de cambio de rumbo de la revista SIC con algunas rupturas significativas. Las ideas tardan en sustituir las viejas prácticas, pero llegan. Así la primera mitad de la década de los setenta fue de cambio, de tensión y de conflicto en la Iglesia latinoamericana en la Compañía de Jesús mundial dirigida por el P. Pedro Arrupe, empeñado en responder con audacia y fidelidad a la invitación del Concilio Vaticano

II a renovarse y abrirse evangélicamente a los grandes retos de la época. Todo esto en América Latina llevaba la nota de la conexión inseparable del binomio fe-justicia.

En 1971 se fundó el MAS, como Movimiento al Socialismo, distinto y separado de su tronco matriz, el Partido Comunista, y tomando distancia de la ya derrotada guerrilla y también del comunismo soviético. Fueron años de utopía, con los horizontes y creatividad que ésta abre y también con los irrealismos que alimenta. El naciente MAS reoxigenó la política venezolana y abrió cauces de “izquierda” democrática y social a los desengañados del comunismo y también a jóvenes de izquierda cristiana desengañados del gobierno copeyano que trajo poco cambio y en búsqueda de nuevos cauces sociales para el compromiso de su fe. En pequeños grupos de la apacible UCAB prendió esta actitud de “cambio radical” hacia el socialismo impreciso que permitía denunciar y desbloquear caminos. La derecha pensaba que el MAS era un lobo comunista disfrazado de oveja y que cristianos como los del Centro Gumilla eran “tontos útiles” al servicio del comunismo. La crisis de 1972 fue la resultante de esa utopía irreverente y renovadora y del miedo y reacción que producía. Ambas cosas estaban presentes en la UCAB y la institución carecía de experiencia y de preparación para procesarlas universitariamente. Cuando a mediados de 1972 en las elecciones estudiantiles, el MAS logró un representante para el Consejo Universitario, las autoridades pensaron que el remedio era expulsar a un par de docenas de estudiantes, de profesores y de algunos jesuitas. Así se

hizo y esto provocó una fuerte reacción y solidaridades imprevistas que en un mes llevaron a la huelga de hambre, al paro general de la UCAB, a la forzada revisión de las expulsiones y renuncia de las autoridades. La crisis estalló en la Universidad, pero tenía raíces complejas en el marco político y religioso, difíciles de entender para quien nada signifique el año 1968.

Para mí la gran enseñanza de esa crisis es que quienes de alguna manera la protagonizamos desde posiciones diversas –yo estaba entre los excluidos–, luego hemos continuado trabajando juntos en la construcción de una universidad donde convivan y se fecunden el realismo administrativo y la exigencia académica con la utopía y el compromiso social, tan necesarios hoy como ayer. Es una especie de milagro, no sólo que todos los expulsados fueron readmitidos, sino que luego hayamos trabajado juntos respetando y apreciando los acentos de cada uno. Aquella crisis llevó a la UCAB a una madurez institucional universitaria con nuevo Estatuto Orgánico, a la apertura al pluralismo, a mayor participación y debate sobre la vida nacional y las grandes corrientes con sus diversas proposiciones.

*Ha sido una opinión muy común que la Universidad Católica Andrés Bello, a diferencia de otras, especialmente la Universidad Central de Venezuela, es un recinto académico en el que están garantizadas la seriedad académica –sin pérdida de clases– y la no intromisión en la política. Sin embargo, durante este último período pareciera resquebrajarse ese estereotipo, sobre todo a partir de las decisiones institucionales tomadas durante el último paro cívico.*

La apertura de la UCAB a la política está desde el nacimiento hace medio siglo, como lo hemos visto con la prisión del P. Barnola y la participación de estudiantes y profesores en la caída de la dictadura. Podríamos decir que la apertura a opciones políticas más allá de la democracia cristiana y la socialdemocracia (COPEI y AD) se dio desde 1972 con la presencia activa de socialistas como los del MAS, primero y luego los de "Ucab Libre". Lo que pasa es que en la UCAB la política se vive de manera distinta que en las universidades públicas. Aquí, ayer y hoy, son mal vistas y castigadas por el voto las planchas electorales que subordinen los temas universitarios a su pertenencia partidista.

Lo del paro cívico en diciembre y enero del curso pasado fue un hecho no derivado de la decisión institucional de la universidad, sino de una situación nacional nueva de extrema tensión y polarización que impidió el funcionamiento de la Universidad, que estuvo abierta pero vacía durante mes y medio. Aunque el paro se inició el 2 de diciembre, la UCAB institucionalmente en diciembre estuvo abierta hasta el 16, fecha en que se tomaron las vacaciones navideñas. La gran mayoría de estudiantes y de profesores estaba de acuerdo con el paro. Unos se adhirieron a él de manera militante y otros dejaron de venir por miedo o por dificultades de transporte y de gasolina. En cuanto a los empleados, creo que sus simpatías estaban divididas aproximadamente en dos mitades. En enero la situación continuó igual con la diferencia de que se tuvieron diversas asambleas, unas abiertas a toda la comunidad universitaria, y otras

por sectores (estudiantes, profesores, empleados). Luego hay dos momentos nuevos; uno podríamos decir, desde mediados de enero en los intentos fallidos de decidir la reanudación de las clases, y el otro durante el primer mes, una vez iniciadas las clases, para crear un clima de tolerancia y de serenidad. Personalmente en noviembre me parecía absurda y poco probable la idea del paro que manejaban ciertos grupos y así lo expresé de diversas maneras. El 25 de noviembre salí para la reunión que tenía en Roma y otros compromisos en Europa. El regreso estaba previsto para el 17 de diciembre. Me fui convencido de que no habría paro y de que si se daba no podría durar más de uno o dos días. Durante mis reuniones en Roma me enteré del paro y continué el programa normal, convencido de que cesaría pronto, hasta que supe de la fuerte represión de la Guardia Nacional en Chuao y luego de los asesinatos en la plaza de Altamira (creo que el 6 de diciembre), lo que me hizo pensar en lo peor y adelantar el regreso al 11 de diciembre. Siempre hubo una doble agenda detrás del paro, que para algunos opositores debía ser el detonante para la intervención militar. Por parte del Gobierno fue manifiesta la provocación de las represiones y la toma partidista y autoritaria de PDVSA con miles de expulsados y sin ninguna consideración jurídica ni empresarial-técnica. Una vez en Venezuela, con varios profesores y alguna gente de Iglesia intentamos promover el cese del paro suicida que desangraba al país. Esto suponía concesiones de parte y parte, sobre todo la suspensión del paro y la reconsideración de miles de expulsiones

de PDVSA. Nos sorprendió la dureza de las posiciones enfrentadas y la irracionalidad de no ver las terribles y duraderas consecuencias para el país de ese enfrentamiento que sólo el diálogo y la negociación podía resolver.

A mediados de enero propuse que hiciéramos en la UCAB un esfuerzo para reanudar las actividades, sin que eso significara renunciar en la vida nacional a las posiciones que cada uno tenía tomadas. Mi posición fue derrotada por los votos en dos Consejos Universitarios en los que la mayoría consideró que no había condiciones para reanudar. Fue interesante una larga sesión de diálogo con valientes y decididos representantes estudiantiles que no estaban de acuerdo con mi posición. El hecho es que las universidades —no sólo la UCAB, ni sólo las privadas— no funcionaron en diciembre, ni en enero, por las dificultades del paro y por voluntad de la mayoría en cada universidad. Asimismo, la radicalización nacional impidió que actitudes más ponderadas o de negociación cuajaran. La verdadera política nacional por parte del gobierno y de la oposición con discusiones democráticas y negociaciones, brilló por su ausencia con grave daño para el país.

**Durante los diversos Encuentros de la Sociedad Civil, organizados por la UCAB, para buscar una salida al problema de la gobernabilidad, surgido en el segundo período de Carlos Andrés Pérez, hubo un liderazgo institucional, capaz de convocar a diversos sectores sociales para realizar propuestas a la ciudadanía. ¿No consideras que actualmente se ha perdido ese lide-**

## ¿Linchamiento estudiantil como medida de seguridad ciudadana?

Raramente se trata el tema de la delincuencia en los predios estudiantiles, a pesar de ser el nuestro un "país de estudiantes" y si estos son universitarios y además de eso ejercen su noble deber en Venezuela, se tiene temor a la represión; tanto por los comentarios de tus compañeros como del resto de la comunidad universitaria. Vamos a romper el hielo. Hace aproximadamente un mes, tuvimos la suerte de ver en los predios "autónomos" de la Universidad del Zulia, un cuasi-linchamiento de cuatro delincuentes, que aparentemente habían robado a una compañera universitaria y tenían en planes cometer el delito de violación. Pues bien, una horda enardecida de estudiantes universitarios, tuvo el coraje y seguramente la valentía, de capturar y arremeter contra estos delincuentes in fraganti. Lo insólito aquí no es que ellos, estudiantes universitarios, jóvenes que se preparan para las exigencias del futuro y bienestar del país, hayan actuado en subrogación de los cuerpos de seguridad estatales (que brillan por su ausencia y muchas veces aparecen cuando les conviene), sino que, alrededor de aquel cuasi-linchamiento; tuvimos la oportunidad de notar algo: todos los demás estudiantes vociferaban arengando que se les diera "más duro". En estos últimos días de clases, no sólo tuve la oportunidad de darme cuenta del hurto de un vehículo de una destacada profesora nuestra, (que de paso demostró ser corajuda, luego de darse cuenta del hurto, se dirigió a impartir clases como si nada; cualquiera en su lugar se hubiera puesto a llorar como dice la canción; pero ella no lo hizo, no todos los días nos hurtan el vehículo) asombroso es si consideramos insólito el hecho de haber sido ejecutado ese delito a plena luz del día y justamente estando ubicado su vehículo al lado de la garita de vigilancia; sino que ese mismo día una semana antes del asueto vacacional, por circunstancias que desconozco, tuve la suerte de ver otro cuasi-linchamiento de un joven ajeno a la Institución, que aparentemente se había introducido en ella para consumir drogas; lo insólito fue que ante la mirada atroz de todo el resto de la comunidad estudiantil, un grupo "enardecido" de estudiantes, unos quince, encerraron a este presunto delincuente en la misma garita de vigilantes y le propinaron una tremenda golpiza, superior a la que recibió el vigilante. ¿En qué nos ha convertido este Estado inoperante? ¿En qué nos ha convertido esta sociedad? Seguramente en "seres humanos sedientos de justicia", eso no es culpa de la sociedad, sino más bien, de un Estado incapaz, incompetente y acéfalo en cuanto a la seguridad ciudadana se trata.

### **razgo y el llamado "Proyecto Pobreza" se manifiesta más como una estrategia de la oposición que una propuesta al conjunto del país?**

El Encuentro de la Sociedad Civil que tuvo lugar en la UCAB, en momentos en que se estaba cayendo el gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1993, fue un gran éxito de convocatoria que hizo la UCAB por encargo de la Conferencia Episcopal. Hicimos el programa e invitamos con criterio amplio e inclusivo, pero no fue bien recibido por algunos partidos políticos que nos acusaron de

estar organizando un encuentro para acoger las críticas a los partidos políticos. Estos ciertamente habían sido convocados, pero no para defenderse, sino para escuchar los aportes de quienes estaban fuera del poder político y ver los cambios que se planteaban en las políticas públicas. Hoy como ayer, a los que están en el poder no les gusta eso y afirman que ellos lo están haciendo muy bien. Entonces tuve que dedicar horas al Presidente de un partido y al Jefe de su fracción parlamentaria que se sentían discriminados y ofendidos. Les insistí: ustedes están in-

vitados pero no a justificar lo que hacen, sino a oír a quienes están frustrados con la forma en que han sido gobernados y desean cambios. Fue inútil, no vinieron.

El Proyecto Pobreza de la UCAB empezó en 1996, bastante antes del actual gobierno. Hacia marzo de 1999 le presentamos al presidente Chávez, que nos recibió con su Ministro de la Secretaría, Alfredo Peña, y el Ministro de Sanidad y Desarrollo Social, Gilberto Rodríguez Ochoa, los primeros resultados en una larga y cordial entrevista. Nos dijo el Presidente que habláramos con los ministerios más relacionados con el tema y así se hizo. Una de las partes más complejas e importantes del estudio es el que luego hicimos sobre el Sistema de Seguridad Social y sus alternativas que hace unos seis meses, junto con el Rector de la Universidad Simón Bolívar y el equipo de investigadores, entregamos como primicia a la Directiva de la Asamblea Nacional y a la Comisión especial que trabajaba el tema.

Es lógico que un gobierno totalista como el actual reciba con cortesía pero sin interés práctico (solamente táctico) el estudio de la Pobreza y las proposiciones. Ellos estaban convencidos de que su "revolución" traía la superación de la pobreza con un nuevo sistema integral económico anti-capitalista y con el gobierno de los pobres. Ante esto ocuparse de políticas sociales sectoriales a lo más podría ser una muestra de reformismo ingenuo, aunque tal vez no carente de buena voluntad, pensaban. La revolución no hace políticas de superación de la pobreza, pues ella es la superación de la pobreza mediante la toma del poder por los pobres.

Ahora el Gobierno lleva casi cinco años y se ha puesto en el primer lugar latinoamericano en el aumento dramático de la pobreza y el desempleo. Al hablar nuestro estudio con datos en la mano "de 24 años (20 más 4) de empobrecimiento creciente", el "gobierno de los pobres" se siente descalificado y considera que eso es de escuálidos (cuando no golpistas), que somos todos los que no alabamos al gobierno. Por otra parte, además del empleo, los pobres (y el país entero) necesitan un buen funcionamiento del Estado y de los servicios públicos (educación, salud, justicia, seguridad...). Nada de esto ha ocurrido. Pero la cosa es más grave: ahora la polarización es tal que el dilema que pone el Gobierno es "estás conmigo o contra mí", "eres revolucionario o escuálido", "eres adulator acrítico o golpista". Naturalmente, ninguna universidad puede aceptar este dilema. Nuestro estudio es serio, los datos son objetivos y proponemos al país unas bases de trabajo a 15 ó 20 años para salir del callejón sin salida en que estamos hoy los pobres de Venezuela, y en consecuencia, el país entero. El problema es tan grave que sin un Acuerdo Social sólido e inclusivo de toda la sociedad no tendremos futuro esperanzador.

Tampoco hay que hacerse la ilusión de que los diversos factores de la oposición estén de acuerdo en un camino concreto, sistemático y sacrificado para superar la pobreza sumando esfuerzos para rescatar las instituciones y el buen funcionamiento del Estado e impulsar la inversión y el crecimiento económico alto y sostenido con enfoques especiales para elevar el empleo y el fortalecimiento y participación de los

sectores más pobres. Esta es una tarea que no la puede hacer sólo medio país. Una cosa es que verbalmente los sindicalistas acepten las líneas maestras de las propuestas y otra muy distinta que estén dispuestos a desterrar ciertas prácticas sindicales habituales (sobre todo en el sector público) que si se dieran en países de buen funcionamiento los llevarían pronto al desastre de las instituciones. Algo similar debe decirse de los empresarios y de los partidos. La polarización política y la fanatización tienen el gran peligro de tratar cualquier cambio serio con superficialidad y cierto cinismo utilitario de muy corto aliento. Mientras se apoye o ataque una propuesta según parezca de oposición o de gobierno, no hay futuro. Para que todos contribuyamos a la superación de la pobreza, hay que nacer de nuevo. Lo que varios centros universitarios proponemos para un Acuerdo Nacional es una propuesta (o un conjunto de ellas) para las mayorías del país que sólo se podrá alcanzar cuando cada sector salga de la práctica habitual que nos ha llevado por mal camino, al menos en el último cuarto de siglo.

**Hoy, cuando ya la UCAB no es el único recinto de educación superior, calificado como católico, pues existen también otras universidades como la Santa Rosa de Lima (de la Arquidiócesis) o Monte Avila (del Opus Dei), que ofertan una visión cristiana, ¿qué caracterizaría a la UCAB?**

Efectivamente uno de los buenos aportes de la Iglesia en Venezuela es que ahora hay cuatro universidades católicas (Cecilio Acosta, Católica del Táchira hija emancipada de la UCAB, Santa Rosa de Lima y la

UCAB) y una, la Monteávila, con relación especial con el Opus Dei. Desde luego, no voy a buscar lo que nos diferencia de ellas, pues como católicas tenemos una inspiración común aunque diferenciada, sino lo que para la UCAB es su compromiso de identidad que hay que vivir día a día y está acorde con sus posibilidades actuales, luego de medio siglo de crecimiento, consolidación y de calidad reconocida dentro y fuera del país.

Nosotros estamos agrupados en AUSJAL (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina) que comprende 26 universidades con unos 230.000 estudiantes y llevamos unos 10 años de reflexión sistemática sobre nuestro perfil y de los cambios para hacerlo realidad. **Inspiración cristiana efectiva, calidad académica y compromiso social**, pueden ser tres palabras claves. Para nosotros lo fundamental es lograr una comunidad universitaria en la cual sea connatural y permanente la pregunta **¿qué universidad para qué sociedad?** Esto implica una clara conciencia de que somos una universidad que forma e investiga para responder al país. Hoy Venezuela vive tiempos difíciles y la formación universitaria debe ser de mayor calidad profesional y más ajustada a las circunstancias y a la dura competencia mundial que nos afecta. Esa calidad en nosotros debe llevar el sello distintivo de la inspiración cristiana y del compromiso social; palabras estas fáciles de decir y muy difíciles y exigentes a la hora de concretar.

Inspiración cristiana no es confesionalismo. Una universidad de jesuitas en la India -hay 32-, en el Japón o en Indonesia, donde más del

90% de profesores y estudiantes no son católicos, es sin embargo, de inspiración cristiano-católica. Nosotros no exigimos confesionalidad católica, ni a profesores ni a estudiantes. Otra cosa es brindar la inspiración cristiana que da sentido a todo. La antropología cristiana transmite la convicción sobre el sentido trascendente de la vida que hemos recibido como un don de Dios. No somos una fugaz chispa sin sentido entre dos vacíos, antes del nacimiento y después de la muerte. Creemos que la vida se encuentra cuando la abrimos a los demás y la entregamos por ellos. La solidaridad con el necesitado, la "opción preferencial por los pobres", la construcción de un mundo para todos, abierto al diálogo y a la convivencia de una humanidad plural, es inseparable de nuestra identidad católica; a pesar de que en el pasado en muchas ocasiones se haya renegado de ella alentando guerras, negaciones de otras identidades y exterminios. Valoramos la individualidad y la realización personal de cada uno, pero consideramos que el "individualismo posesivo" dominante y exacerbado por el capitalismo, es el cáncer de la sociedad, pues ataca la solidaridad necesaria para mantener el tejido social. Creemos en un Dios cercano que es Amor y aliento para un mundo donde la economía y las posibilidades técnicas actúan como si fuesen la última y suprema palabra, lo que hace que quienes las posean se sientan dioses del mundo y dueños de los miles de millones de subordinados. El reto es poner la economía y las posibilidades técnicas al servicio de la vida y de la dignidad humana de todos. Para nosotros todo esto no es una teoría, una escuela filosófica;

es Jesús de Nazaret que nos reveló al Padre en rostro humano y que pasó haciendo el bien hasta el extremo de dar la vida. El Padre por eso lo resucitó y lo puso como sentido, camino y salvación nuestra. Estamos convencidos de que ese sentido de la vida es universal, que responde a la escondida identidad que lleva dentro cada uno, no importa de qué raza, pueblo o religión sea.

Hay mil maneras de comunicar institucional y personalmente esto en una universidad católica, sin que protestantes, budistas, judíos, musulmanes o agnósticos, se sientan obligados a practicar una religión que no es la suya. Lo bonito es cuando todo esto se respira en el ambiente y en un mundo cada vez más sin sentido, sin solidaridad y sin apertura a Dios. "Por sus frutos y obras los conocerán", dice el Evangelio.

**¿Cómo ves el futuro próximo de la UCAB, dadas las actuales condiciones de incertidumbre política y de descalabro económico del país?**

El futuro de la Universidad no lo vemos desde una bola de cristal que despeje la incertidumbre, ni mágicamente resuelve el actual descalabro económico nacional que cierra los horizontes de desempeño profesional a los estudiantes y pone grandes trabas al buen funcionamiento universitario.

La esperanza se funda en que tenemos una comunidad universitaria suficientemente ágil y responsable para adaptarse a las nuevas situaciones y producir respuestas adecuadas. En este sentido el curso 2002-2003 ha sido extraordinario y emocionante. Con verdaderos sacrificios —que monetariamente no bajan de 4.000 millones de bolívares y en

tiempo de trabajo y estudio suman millones de horas extra—, la comunidad ucabista recuperó hasta el último minuto perdido por el paro, resistió económicamente y dio una mano solidaria a los estudiantes que por repentina pérdida económica hubieran tenido que abandonar. Estamos seguros de que en los próximos años inventaremos respuestas a los nuevos retos. Una de las mayores dificultades reside en que los 3.000 estudiantes que reciben alguna forma de ayuda económica por parte de la universidad, lo sigan recibiendo. Con la ayuda de Dios y la comprensión y solidaridad de mucha gente, se conseguirá. En esto, el Gobierno ha sido sensato al ver que las becas parciales van directamente a quienes las necesitan y quitarles significaría castigar a los de menores recursos.

**Durante un largo período fuiste director del Centro Gumilla y un miembro clave del Consejo de la Revista SIC; indudablemente conoces bien no solamente a muchos de sus integrantes sino también las inquietudes de los lectores. Tal vez quieras dirigirnos algún mensaje en esta oportunidad.**

La revista SIC no puede entenderse fuera o al margen de la Iglesia venezolana; nació en el Seminario Interdiocesano donde se formaba todo el clero de Venezuela y su nombre significa Seminario Interdiocesano de Caracas (S.I.C.). Seminario es semillero, y hoy la revista debe continuar siéndolo, ya no del clero solamente, sino de la conciencia cristiana que asume con responsabilidad la vida personal y la construcción exitosa de la esperanza en una Venezuela agobiada por el fracaso y la desesperanza. A juzgar por lo que vemos en la

masiva descristianización de Europa, debemos abordar el futuro de la humanidad con frescura evangélica con una Iglesia desclericalizada –lo que no significa que sin clero– y salir al encuentro de los necesitados, caminar con ellos tomando en serio las preguntas humanas de ellos y de toda la sociedad. Muchos aspectos de identidad, de justicia social, de esperanza, de trascendencia que el secularismo arrasa, deben ser cultivados en este semillero.

Por otra parte, las mediaciones sociopolíticas que hace 30 años en SIC pudieran ser vistas como válidas, deben ser repensadas y actualizadas a la luz de los grandes cambios y de los grandes fracasos que hemos presenciado. En varios aspectos la humanidad en estos 30 años ha conocido cambios mayores que en los 300 anteriores. Buena parte de la teología de la liberación aceptó como mediación sociopolítica el “socialismo”. El compromiso liberador y la opción por los pobres es hoy más necesaria que nunca, pero la adhesión fixista y poco analítica a viejas fórmulas fracasadas se puede convertir en inoperante repetición ritual o en ideología en el peor sentido de esta palabra: en ocultamiento y justificación.

Entre 1968 y 2003 han pasado muchas cosas y ha habido cambios copernicanos en el mundo y en Venezuela. Mencionemos algunos: hace quince años se produjo la insospechada implosión de todo el sistema comunista y la caída del muro de Berlín en Europa. Fracasaron los socialismos africanos y los intentos latinoamericanos en esa dirección. China avanza aceleradamente en la exitosa implantación económica del capitalismo sin perder el monopo-

lio político autoritario del partido comunista. La economía comunista exitosa ya no existe ni siquiera en Cuba. El mercado es un mecanismo que tiene grandes virtualidades para fomentar la productividad, sus estímulos y sus mecanismos de distribución. Pero ha quedado en evidencia –cosa que ya había quedado en el siglo XIX, pero hay gente sin memoria, interesada en vender medias verdades– que sólo el mercado termina condenando a media humanidad a la exclusión, que entre el grande y el pequeño la libertad sin ética ni ley es licencia para matar a los débiles y que la sociedad es mucho más rica y compleja que la economía. Hoy está a la vista la pretensión de cierta política estadounidense de imponer un mundo unipolar y la globalización asimétrica, unilineal y reductora que no trae vida ni esperanza para las mayorías del mundo y destruye la Tierra como casa común.

En América Latina han ocurrido los fracasos y las caídas de dictaduras que estaban en ascenso en los setenta en docenas de países. Fracasaron también Cuba, Nicaragua y Chile, en sus diversos intentos de implantar el socialismo con rostro humano. Se ha incrementado la pobreza y agotado la manera tradicional de hacer política los partidos.

En la cultura y en la Iglesia –sobre lo que ella significa para el conjunto de la sociedad–, hay también cambios enormes, que aquí no podemos abordar, pero sí tomar nota.

En el año 2018 la revista SIC cumplirá ochenta años. Estoy seguro de que en los próximos años se darán definiciones nuevas, aunque no rígidas, pues el mundo sigue cam-

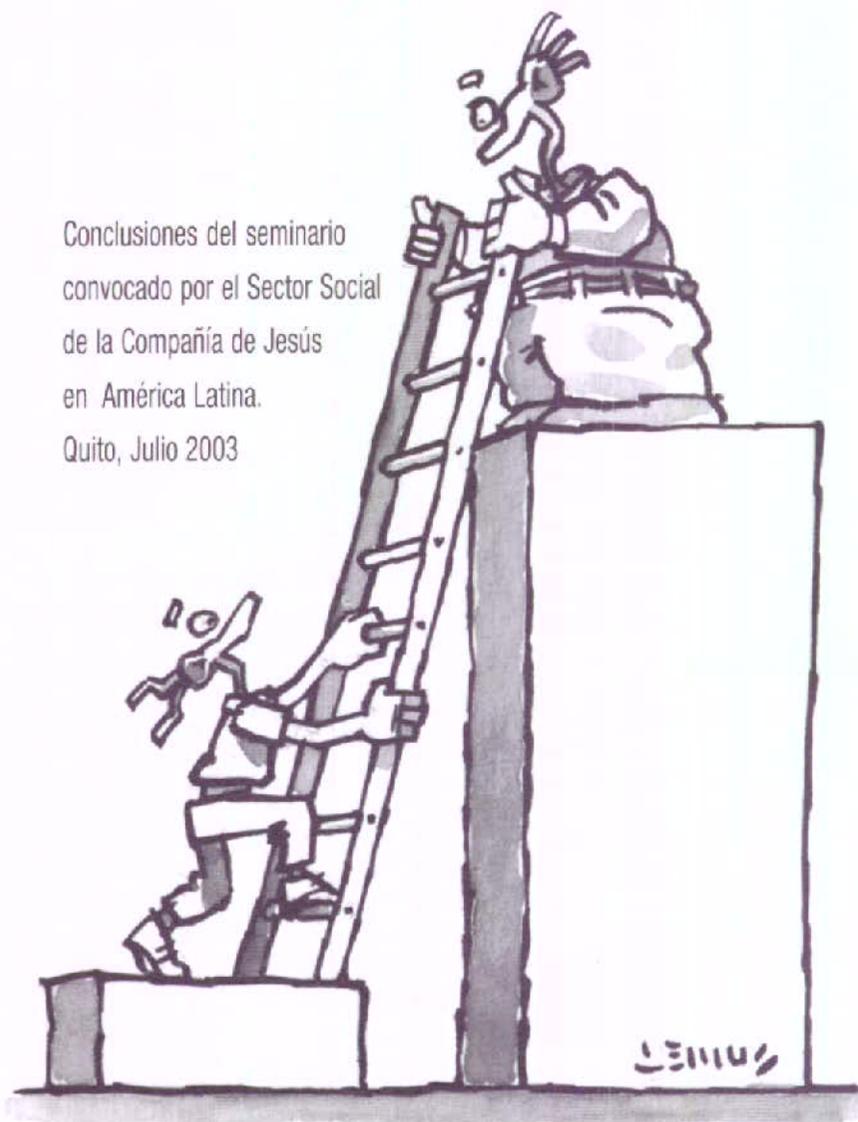
biando. De lo que no me cabe la menor duda es que los próximos quince años estarán marcados por la primordial tarea nacional de la reconstrucción y de la reconciliación de los sectores sociales hacia un país democrático que reencuentra el crecimiento económico, pero sobre todo humano y social, con aumento de poder en los que hoy no tienen y superación de la pobreza con un esfuerzo conjunto. No tiene ningún sentido ni posibilidad la vuelta atrás, ni es aceptable que los pobres se sigan multiplicando y empobreciendo, como hasta hoy. Creo que en este camino una revista de inspiración cristiana y compromiso social como SIC tiene un importante papel de mediación, de puente y de intérprete entre los hoy enfrentados y sin capacidad de entenderse. Si a alguien quince años le parecen muchos, le invito a pensar en España y Chile que necesitaron al menos quince años de pacto social nacional para hacer la transición y la reconstrucción democrática inclusiva, luego de un enfrentamiento brutal con muertos, cárceles y exilios bajo el reinado de regímenes políticos autocráticos. Nuestra situación no es igual, pero la necesidad de un esfuerzo de reconciliación y de reconstrucción es mayor, si cabe.

.....  
**Jesús María Aguirre, S.J.**

Director de SIC y profesor UCAB.

# Otro desarrollo es posible, otra integración es posible

Conclusiones del seminario convocado por el Sector Social de la Compañía de Jesús en América Latina. Quito, Julio 2003



## Introducción

La preocupación por el desarrollo de América Latina incluye una dimensión sin la cual no es pensable ningún proyecto para este continente: el bienestar para toda su población. Las estadísticas de todos los países dan cuenta de un alarmante aumento de pobreza, calificada actualmente como exclusión. Hay un inmenso abismo entre los grupos que concentran la riqueza y la inmensa mayoría de la población que está por debajo del nivel de pobreza. Cuando tenemos en perspectiva un área de libre comercio para las Américas (ALCA), vemos con inmensa preocupación que sus planteamientos no tengan en cuenta esta grave problemática y que previsiblemente la puedan agravar en el futuro. Por eso, el Seminario llevado a cabo en la ciudad de Quito, del 10 al 13 de julio, en el que participamos laicos, laicas, religiosas y jesuitas involucrados en la promoción social, planteó la urgencia de pensar en formas de integración Americana que tengan en cuenta esta dimensión social, que incluya en el mundo de la economía el concepto de «Hipoteca Social» del que habló Juan Pablo II. Las reflexiones que se realizaron durante el Seminario nos abren horizontes que hay que trabajar con urgencia en una perspectiva de ha-

cer propuestas, crear alternativas que puedan ser impulsadas por quienes, desde los valores éticos propuestos por Jesús de Nazareth, nos preocupamos por la suerte de nuestros hermanos y hermanas.

**1- Por qué no queremos el ALCA.**

**Porque la Composición del ALCA es impresionantemente asimétrica.**

El punto de partida de las economías de los 34 países que conforman América del Norte, Central, el Caribe (con excepción de Cuba) y Suramérica es sumamente desigual. Del PIB total, el 79% corresponde a los Estados Unidos, el 5,9% a Canadá, el 4,7% a Brasil, a México el 4,2%, a Argentina el 2,51%, y la gran mayoría de los países no superan el 1% del PIB total del ALCA. Por lo tanto, la negociación del ALCA se realiza en términos de poder extremadamente desiguales y asimétricos.

**Porque la forma de negociación del ALCA no es transparente.**

Lo negociado sigue siendo un secreto, y el texto no logra incorporar las diversas propuestas que han presentado las organizaciones ciudadanas del continente. En la mayor parte de los países, la sociedad civil se encuentra sin información sobre lo que sus gobiernos están negociando. Lo mismo ocurre con sectores productivos completos (empresas, trabajadores) que serán fuertemente afectados por el ALCA. No se han previsto referenda para la aprobación popular del Tratado.

**Porque el ALCA pretende ser un pacto de igualdad entre desiguales.**

Encontramos injusto pactar igual trato para quienes son enormemente desiguales en tecnología, conocimiento, capital, poder militar. No hay duda que ello generará mayor desigualdad.

**Porque el ALCA es mucho más que un tratado comercial.**

Es un esquema de privatización (especialmente de servicios y bienes públicos tradicionalmente reservados al Estado), de liberación de

mercados y de seguridad para las inversiones extranjeras, a las que se conceden ventajas sobre las nacionales. Las propuestas del ALCA van a mermar la facultad de los gobiernos para llevar a cabo políticas de desarrollo específicas en áreas económicas y sociales. Se pretende que el ALCA tenga rango supraconstitucional. Con ello se limitará la soberanía de las naciones que firmen el Tratado.

**Porque el ALCA representa un neoproteccionismo del comercio global.**

Los EEUU, esgrimiendo un discurso liberalizador, pretenden, por una parte apoyar a sus sectores que han perdido competitividad con subsidios, aranceles y medidas no arancelarias, y por otra promover el libre comercio para sus productos competitivos.

**Porque el ALCA omite aspectos imprescindibles.**

El Tratado omite aspectos que son imprescindibles para la sostenibilidad del desarrollo de nuestras naciones como: medio ambiente, políticas laborales y sociales, migraciones, economía de género, seguridad alimentaria.

**2- Queremos un nuevo tipo de integración de las Américas**

**Otra integración es posible.**

Se está empezando a abrir un espacio nuevo para imaginar, pensar y planear estratégicamente una nueva integración que parta de los intereses y valores de la gente y no deje en manos del mercado el futuro de la humanidad. Teóricamente hay otras posibilidades y empíricamente hay diversas formas de integración de distintos países y bloques distintas de la dinámica globalizada. Se está consensuando una Alternativa para las Américas.

**Otra integración es factible.**

La condición para que esta alternativa posible llegue a ser una realidad es principalmente política: hace falta desarrollar un sujeto social que planee y vaya acumulando fuerzas

para lograrlo. Para ello ya no basta hacerlo sólo desde cada sector, sólo desde cada país. El reto es construir un sujeto social multisectorial e internacional. Este sujeto está iniciando su construcción. Su desarrollo es una meta de largo plazo.

**3- Algunos principios éticos que pueden inspirar esta nueva integración:**

**La globalización de la solidaridad humana** supone que los habitantes del Continente americano nos vayamos haciendo cargo de la humanidad común de los pueblos de América, nos sensibilicemos frente a la desigualdad existente; carguemos con ella asumiendo el valor de la equidad en los acuerdos internacionales y resistiendo a la asimetría injusta.

Globalizar la solidaridad a partir de una situación signada por la injusticia y la desigualdad, implica:

- Dar trato preferencial a los "débiles" en las relaciones sociales de manera que el resultado final sea equilibrar los actores sociales hoy tan desigualmente ubicados.
- Identificar los "débiles" con los pobres y convertir su vida en el criterio para evaluar los mecanismos de solidaridad que se pongan en marcha y sus resultados.
- Dar estos pasos de una forma consciente, tanto las personas como los pueblos, y los Estados nacionales.

**La humanización de la economía**

La globalización de la economía ha de estar sujeta a reglas. Reglas que garanticen la distribución del ingreso inter e intra nacionalmente, que garanticen la supremacía de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales y de los pueblos y que garanticen la sustentabilidad del planeta.

Los objetivos que deben guiar cualquier integración y con los que se deben evaluar sus resultados han de ser principalmente los objetivos sociales; no sólo los macroeconómicos. Lo importante no ha de ser si la economía crece, es estable, sino si la gen-

te vive mejor, pues no es cierto que cuando hay crecimiento de la economía hay necesariamente más y mejores empleos. En México, por ejemplo, después de 7 años del TLCAN, no se logró lo prometido: más y mejores empleos. En el sector manufacturero que es el gran exportador, hoy hay 9,4% menos empleo que antes del TLCAN<sup>1</sup>. Las empresas exportadoras crearon empleos, pero menos que los que se perdieron en sus antiguos proveedores. Además los empleos creados son malos empleos. De los nuevos empleos asalariados generados durante el TLCAN el 49% no tiene las prestaciones que marca la ley<sup>2</sup>.

#### **La transparencia de la negociación y ejecución**

La negociación de los acuerdos internacionales ha de ser de cara y con participación real de la sociedad y ratificada bajo formas reales de consulta.

#### **El reconocimiento del otro como interlocutor**

La negociación para lograr una nueva integración, además de la globalización de la solidaridad humana y la humanización de la economía, supone:

- Considerar que los que participan en la negociación son seres culturales y actores sociales que tienen mucho que aportar para lograr un beneficio común a todos.
- Valorar la diversidad cultural y las diferencias iniciales como enriquecimiento del proceso.
- Estar consciente de que una negociación exitosa es la que alcanza una posición final percibida como "mejor" por todos los que participan en ella. La condición de posibilidad de este resultado es que cada uno mueva sus posiciones iniciales hasta llegar a la convicción de haber alcanzado una mejor condición como fruto del proceso.
- Aceptar el diálogo como el instrumento privilegiado para alcanzar acuerdos en sustitución de la fuerza como modo de imponer opiniones o resultados.

#### **4- Retos para la Compañía de Jesús en la construcción de alternativas de integración.**

##### **Priorizar el tema de la integración.**

El cuerpo universal de la Compañía debe tomar en serio su papel en los procesos de integración regionales en el marco de la globalización mundial.

##### **Contribuir a la creación de alternativas viables.**

La Compañía debe colaborar en la generación de un nuevo pensamiento social, ético y político que sea alternativa viable a lo propuesto en el ALCA. Un nuevo pensamiento que se genere a partir de un proceso creativo, participativo e incluyente desarrollado desde y con los pobres. No basta con oponernos; tenemos que brindar caminos alternativos desde nuestras instituciones educativas y de investigación. No es suficiente tener claro lo que no queremos sino debemos esclarecer lo que queremos y esto debe ser viable.

Al llevar a cabo dicha colaboración la Compañía ha de evitar cualquier forma de protagonismo, más bien ha de procurar integrarse en procesos, organizaciones y gestiones ya existentes.

##### **Ajustar la organización e integración propia de la Compañía.**

El ALCA nos enfrenta desde la Compañía, a otro nivel de integración entre nosotros que sea más inclusiva de los laicos y laicas y trabaje suficientemente la relación orgánica con la Asistencia de los Estados Unidos de América y las Provincias de Canadá.

#### **5- Propuestas de líneas de acción:**

##### **Hacia dentro de la Compañía de Jesús:**

- Aprovechar nuestras instituciones y distintos sectores apostólicos para la elaboración y promoción de una ética inclusiva y humana.
- Abordar, a través de AUSJAL y de los Centros de Investigación del Sec-

tor Social de la Compañía de Jesús, el tema de los modelos de integración estudiando diversas alternativas.

- Buscar maneras de participar en la Alianza Social Continental.
- Propiciar un equipo a tiempo completo para profundizar un nuevo proyecto de integración latinoamericana.

##### **Hacia la Iglesia:**

- Hablar del proyecto del ALCA con nuestros obispos.
- Buscar sensibilizar y compartir con nuestras iglesias locales, Obispos y con el CELAM nuestra visión sobre la integración latinoamericana y las propuestas de tratados de libre comercio.

##### **Hacia la sociedad civil:**

- Ser puentes entre la base y los sectores académicos e intelectuales.
- Incorporar en la educación, en todos los niveles en los que ya incidimos, la información, la reflexión y creación de una conciencia crítica sobre el ALCA.
- Fortalecer y acompañar los movimientos que generen proyectos de desarrollo de cada país.
- Buscar maneras de hacer presentes estos puntos de vista, debidamente fundamentados, en la opinión pública y en los medios de comunicación para lograr influir en tomas de decisión que favorezcan a la totalidad de la población.

1 INEGI PIB manufacturero Sistema de Cuentas Nacionales. Productividad, Empleo: Encuestas Industriales Mensuales tomadas de BIE-INEGI y [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

2 INEGI Encuestas Nacionales de Empleo 1993-2003. 1993, cuadro 72; 1995 cuadro 167; 1996-2002 cuadro 3.73; 1er trimestre-2003 Indicadores estratégicos de empleo y desempleo.



### El terror armamentista

El Instituto de Investigaciones de la Paz de Estocolmo (SIPRI) aseguró que el nuevo debate de seguridad internacional provocado por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos no ha conducido a una solución. Más bien nos está conduciendo a la lógica del miedo y al negocio de terror. A más miedo más armas, a más armas más miedo. ¿Quién asegura que las armas cada vez más sofisticadas creadas para matar—sea selectiva o masivamente— no se volverán contra sus mismos fabricantes? El Evangelio advierte que “quien a hierro mata a hierro muere”. No es casual que el mercado negro actual se nutra de las reliquias de la intervención soviética en Afganistán y del apoyo estadounidense a la resistencia afgana en los años 80, así como de la guerra en Chechenia.

Estados Unidos, en respuesta a las amenazas terroristas, es responsable de casi tres cuartas partes del fuerte incremento del gasto militar a escala mundial. El gasto mundial en el sector militar, también ha crecido gradualmente desde 1998, se incrementó 6 por ciento en términos reales en 2002 hasta totalizar 794 millardos de dólares a los precios actuales. Esa cifra en dólares representa el 2,5% del Producto In-

terno Bruto planetario, lo que significa un gasto de 128 dólares por individuo a escala mundial.

Pero si Estados Unidos, según el SIPRI es en la actualidad responsable de 43% del gasto militar en el mundo, las demás potencias procuran no quedar fuera de la carrera armamentista y, aunque cada una va muy a la zaga de la primera potencia, entre Reino Unido, Francia, China y Japón acumulan un 19%. Rusia, por su parte, a pesar de la crisis económica, aumentó sus gastos militares en 12% para su modernización tecnológica. Lo más paradójico es que cinco países en desarrollo ocupan los cinco primeros puestos del ranking de principales importadores de armas: China, India, Pakistán, Turquía y Egipto, y por otra parte, el campo de prueba se sitúa en una veintena de zonas depauperadas, incluidas Colombia, Chechenia, Medio Oriente y Nepal.

Por lo que se ve las grandes potencias están muy preocupadas por las armas de destrucción masiva que puedan desarrollar otros contrincantes menores y por la posible pérdida del mercado bélico, pero muy poco por el hambre, que es la principal arma de destrucción masiva de la población mundial.

### Vivan las rocolas: el despecho por la música selecta

La Schola Cantorum de Caracas celebró en junio sus 35 años de vida. La agrupación que Alberto Grau concibió hace más de tres décadas y ha sobrevivido a diversos gobiernos, se ha convertido en una de las más fuertes fundaciones culturales venezolanas. A juicio de su actual Directora, María Guinand, uno de sus mayores objetivos “es abrir una gran ventana hacia el futuro, tanto nacional como internacionalmente. Permitir que la institución se siga fortaleciendo y extienda sus planes y proyectos”. Convencidos de que el canto coral es una forma propi-

cia para formar mejores seres humanos, tanto por el fomento de la expresión anímica como por el desarrollo de la pertenencia al grupo, el Grupo continúa a pesar de los momentos tan complicados que vivimos. Sus actividades pueden conocerse a través de la página estrenada en Internet

[www.fscholacc.com](http://www.fscholacc.com) Su apuesta por sobrevivir a pesar de las contrariedades y de su estigmatización como selecta, está echada.

Otro tanto ocurre con la Camerata de Caracas, que cumplió sus Bodas de Plata sin plata, pero que se niega a la despedida y lanza el grito “¡Vale la pena!”. La Camerata, calificada como la primera en Latinoamérica en la ejecución de instrumentos antiguos, nos ha hecho gozar de las grandes creaciones coloniales—especialmente de las reducciones jesuíticas— y ha proyectado el nombre de Venezuela en Europa y los EE.UU. con más de seis premios internacionales. El subsidio solicitado por la Camerata, que incluye el grupo renacentista, barroco, infantil y de ópera, solicitó 250 millones de bolívares, pero el Conac ha respondido que no cuenta con los recursos para mantenerla. Entre tanto, tendremos que consolarnos con la Resolución N° 2 del directorio del Conac por el que se establece el día 2 de julio, “como Día Nacional del Bolero”, ya que es el género romántico por excelencia difundido internacionalmente como manifestación musical vivencial, a través del cual se expresan los más profundos sentimientos de amor, deseo, nostalgia y despecho”. Así, pues, despechados y arrimados a la rocola de la esquina, escucharemos el bolero: “¿Qué le hice señorita?”. Y vertiremos lágrimas de cerveza, pensando en la Catira.



Asignatura pendiente:

## Diccionario nuevo

De la preocupación por los pobres (¿genuina o provocada por la machacona insistencia de Chávez?) a un lenguaje que no provoque un cambio de canal de televisión, pasando por los matices de la oposición y cierta desconfianza en el referendo (o referéndum) como solución: de esto y de mucho más se habló durante la intervención de tres protagonistas de la oposición en la jornada del programa "Valoración de las salidas políticas a la crisis política venezolana", del Centro Gumilla.

Los protagonistas: Julio Borges (Primero Justicia), Felipe Mujica (MAS) y Eduardo Fernández (Copei)

Sebastián de la Nuez

De las intervenciones de Borges, Mujica y Fernández ante el Consejo de Redacción de la revista SIC e invitados del Centro Gumilla se coligen tres líneas de pensamiento autónomo bajo una óptica común, que podría traducirse en una frase de Julio Borges: dada la situación del país, la salida de Chávez no es sino otro problema más. Fernández habla de una materia pendiente para la oposición; Mujica, de una polarización política radicada en las elites, pero no en las capas bajas de la sociedad; y Borges, de una democracia que vive en el corazón de la gente, "que es superior a sus líderes".

Borges parte de un dato fundamental para entender lo que ha pasado en los últimos años en Venezuela: en 1983 cerca de 72% de los venezolanos era clase media popular, clase media y clase alta. Los niveles de pobreza y pobreza crítica apenas llegaban a 20 o 25%. Veinte años después, la cifra se invierte pues 75% de los venezolanos cabalga entre la pobreza extrema y la pobreza crítica; y quizás sólo un poco más de 20% es algo que puede llamarse clase media (más estratos siguientes hacia arriba). "Entonces", se pregunta el diputado, "la pregunta que tenemos que hacemos es: ¿qué pasó en estos veinte años que el país se invirtió completamente?"

A Mujica no le cabe duda: el conflicto que vive el país es producto de la ma-

nera en que ha sido gobernado durante la llamada Cuarta República. En otras palabras, no es de reciente creación. El problema es que actualmente ha devenido en enfrentamiento que no encuentra soluciones sino en el desplazamiento. Según Mujica, si la oposición hubiese puesto todo su empeño en los referenda revocatorios desde un principio —en las alcaldías, en la Asamblea Nacional, en las gobernaciones—, la tensión política hubiera encontrado una válvula de escape.

Para Fernández, la gran asignatura pendiente de la oposición es la construcción de una alternativa. Esa alternativa deberá incluir tres elementos:

- Un liderazgo que se presente como alternativo frente a lo que representa el actual régimen.
- Una visión compartida de país, una propuesta nacional que sea capaz de interpretar los anhelos, los sueños, las necesidades, las angustias de todos los sectores de la población, especialmente de los sectores más golpeados por la crisis que deben encontrar, en la propuesta de la oposición, una visión que todos los sectores puedan compartir.
- Un claro compromiso electoral —con unidad de criterio y unidad estratégica— para hacer posible el referéndum revocatorio

Además debe darse el compromiso para presentar una candidatura única, resultado de una selección ampliamente democrática. No puede ser impuesta por ningún grupo. Adicionalmente, un compromiso de gobierno. “Creo que debería haber un acuerdo para que el próximo presidente lo sea solamente por el resto del actual período constitucional”. Que sea una persona que no se ofrezca como candidato en las siguientes elecciones.

En general, Fernández, Mujica y Borges apuntan al papel de los medios de comunicación (los dos primeros dicen haber sentido la censura de la televisión criolla cuando condenaron el paro indefinido de diciembre pasado), a no hacerse falsas ilusiones con el referendo revocatorio y a discernir entre los diversos tipos de oposición. Que no todo el monte es orégano.

## Liderazgo, encuestas e inclusión

Borges pone metáforas en su charla y afirma que si Venezuela, en este momento, no logra *arborizar* de nuevo con una elite los ámbitos de la sociedad —elite no social ni económica, sino de liderazgo con sentidos político, público e histórico—, el país se quedará chapoteando en los síntomas de la enfermedad. Ese liderazgo con sentido histórico debe pegar los pedazos rotos de una sociedad que ya estaba dividida desde hace muchos años. Superar la enfermedad significa, precisamente, superar la Venezuela petrolera y la cultura de la violencia sembrada; recuperar una Fuerza Armada subordinada al gobierno civil; lograr un nuevo sistema de partidos que se relacione con verdadera dignidad con la sociedad civil; lograr, en suma, una institucionalidad donde todo el mundo quepa. Tales, los retos del liderazgo venezolano. Ese liderazgo incluye a los nuevos empresarios, a los nuevos sindicatos, a la nueva Iglesia, a los nuevos partidos políticos “Y no digo nuevos en el tiempo sino en la comprensión del momento”.

Por todo ese país por reconstruir, y porque la crisis que se desprende de allí no se arregla con unas elecciones ni con un referéndum, es por lo que Borges afirma que sería una ingenuidad pensar que con ello se solucionará todo. “El país está tan destartado que la salida de Chávez no es otra cosa que un problema más, y así, la pregunta es: ¿dónde vive la democracia en estos momentos en Venezuela? ¿Vive en los medios de comunicación? No lo sé. ¿Vive en la Iglesia? No lo sé tampoco. ¿Vive en los partidos políticos? No lo sé tampoco. ¿Vive en el gobierno? No lo creo. La democracia vive en el corazón de la gente y aquí no iremos a la guerra civil ni a la violencia porque el pueblo venezolano, a diferencia de sus dirigentes, es mucho más democrático”.

Aunque, naturalmente, la democracia pasa por lograr darle la oportunidad a la gente de que se exprese y logre reintegrar este país de una manera pacífica y transparente, a través de una consulta popular. Y no es fácil, porque el drama existencial actual es resolver como ecua-

ción si este gobierno, al final, cree en la democracia o no; si va a aceptar las reglas del juego de la democracia o no, o si está dispuesto a pagar el precio de la derrota o la victoria democráticas o no. "Ese es el espacio en el cual nos encontramos; el esfuerzo máximo tiene que estar en lograr ese derecho constitucional que es el referéndum". A partir de allí, dice Borges, los dueños reales de la democracia, que es la gente, serán quienes les den oportunidad a los líderes de recuperar el sentido histórico para Venezuela, distinto a un sentido meramente político.

Felipe Mujica apela a una encuesta que recientemente su partido analizó. Uno de los puntos surgidos de la investigación indica lo ya anotado acerca de la polarización en las elites pero no en las bases; la califica como una polarización "en los vecindarios políticos".

Pero lo que realmente le importa al venezolano, según revela dicho estudio, son sus problemas cotidianos: "Cuando usted consigue a un desempleado no tiene por qué diferenciar si es chavista o no; simplemente está viviendo un conflicto, un drama, y así ocurre con cualquier otro aspecto".

El problema de la oposición está, entonces, en que no le habla a la gente de sus problemas cotidianos. Por eso coincide con EF: la oposición está obligada a presentar un compromiso que indique claramente el propósito por el cual quiere salir de Chávez: porque tiene la convicción de que se puede construir un país mejor que el que Chávez ha podido construir. Y la proposición debe apuntar a la inclusión y tomar nítidamente en cuenta a la pobreza. Porque sencillamente, aunque Chávez le hable a los pobres y ellos perciban que él los defiende, no es en lo absoluto una defensa exitosa. "Yo no sé si él tiene buena o mala fe, pero en todo caso quiere llegar a un punto al cual no sabe llegar. Todos los pasos que ha venido dando son dirigidos no a resolver el problema de la peor condición en que viven los venezolanos, sino a agravar esa condición".

Por cierto, al tema de la pobreza hace referencia también Eduardo Fernández: debe enfrentarse no con discursos ni con regalos, sino con estrategias inteligentes.

Dice que hay ideas muy positivas que se han presentado al respecto, especialmente el proyecto del Instituto de Estudios Económicos y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Y dice que un país que tiene más de la mitad de la población —considerada moderadamente— viviendo en una situación de pobreza, no es un país viable.

Habla también, en el mismo sentido de Mujica, de establecer puntos de comunicación con el chavismo (inclusión, nunca exclusión), de la reconstrucción institucional del país (*arquitectura constitucional democrática*, la denomina) vía posible reforma constitucional; y de la reactivación económica, haciendo la salvedad de que la recesión es un problema que data de hace al menos 25 años y que no ha inventado este gobierno. "Este gobierno lo que ha hecho es agravar ese problema exponencialmente, como todos los demás problemas".

---

#### Referendo: ser o no ser

Entre los asistentes surgió una duda: ¿es el referéndum realmente la ocasión para empezar a salir de la crisis?

A Eduardo Fernández no le cabe duda: el referéndum debe ser visto como la evaluación del gobierno de Chávez. "En cualquier país civilizado del mundo que tuviera un régimen parlamentario, una caída de la economía de 11 puntos habría provocado la disolución del parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones". Para EF, el referéndum es el comienzo de la solución, aunque la crisis sea mucho más profunda y más antigua.

Mujica ubica la duda en el temor de que no sean respetados los resultados del referéndum. Sin embargo, traza un paralelismo entre las condiciones en que los chavistas actuaron en 1998, cuando tenían todos los poderes públicos en contra. A pesar de ello, decidieron participar y generaron tal avalancha de votos que, si alguien pensó en escamotearles el triunfo, ante esa realidad tuvo que haber desechado la idea. Dice que el problema en estos momentos está en saber si el chavismo, colocado ahora del otro lado, permitirá que la oposición se exprese y respete el resultado de esa expresión. Echa nuevamente mano de la

investigación realizada para asegurar que la gran mayoría de los venezolanos, sea o no chavista, está con el referéndum. En ese estudio, donde se indagó en sectores chavistas, en sectores ni-ni, en sectores de la oposición (de la oposición radical y de la menos radical), resultó que todo el mundo coincidía en que el referéndum era una solución democrática. En boca de los chavistas era dicho así: si Chávez pierde, fue porque lo hizo mal; pero si gana, la oposición tiene que dejarlo gobernar.

Y Mujica redondea el temor subyacente de esta manera: "Efectivamente un riesgo es que se haga el referéndum y la situación que nazca al día siguiente de celebrarlo sea peor, desde el punto de vista de la gobernabilidad del país". Pero el otro riesgo también es terrible en un país donde las instituciones democráticas están abiertamente amenazadas. Que el referéndum no se produzca como producto de un sabotaje abierto. Que se pongan en práctica todas las fórmulas formales o informales, con trabazones de normativa o de tipo judicial o abiertas, en plena calle.

Borges concede que quizás sí, que a lo mejor si se hubieran dado los diversos referenda, ahora el presidencial estaría, por decirlo de manera gráfica, "allanado". Sin embargo, cita el frustrado referendo consultivo como prueba de que el sistema responde negativamente desde el punto de vista democrático. Por lo demás, hace hincapié en que durante ocho meses el secretario general de la OEA, César Gaviria, estuvo prácticamente viviendo en Venezuela, tratando de resolver un conflicto. Y no hubo negociación. No hubo diálogo. "Y me pregunto: ¿no era el espacio para buscar la solución negociada, política, acordada? Se desaprovechó, hubo desprecio por quienes manejan las instituciones. Si después de ocho meses con el secretario general de la OEA, no logras sino que te saquen la Constitución, entonces vamos a la Constitución, y allí está el referendo. Poner en los ciudadanos la salida final siempre será mejor que cualquier otro acuerdo político o cualquier otra vía alternativa".

## El detalle que faltaba

Eduardo Fernández

Cuando yo dije el 4 de febrero de 1992 que era un acto de monumental irresponsabilidad lo que habían hecho Chávez y sus compinches, el castigado fui yo y los premiados fueron Chávez y los oportunistas que se montaron en la cultura golpista, como Rafael Caldera. No estoy de protagonista no solamente porque no quiero sino porque no puedo: en este momento los medios tienen otras opciones y están por cierto muy inclinados. A lo mejor tienen razón: que haya alternativas nuevas. Pero si yo fuera a ser objeto de una alta cirugía no quisiera que el cirujano fuera nuevo, inexperto, no profesional; quisiera que el problema político lo resuelvan estadistas y una de las cosas que hay que rescatar en el país es el valor de la política.

No estoy en plan de defender a los medios, pero diría que la materia prima la pusimos nosotros: se inventó una candidatura absolutamente folklórica, la de Irene Sáez. Recibió apoyo insólito de gente que yo tenía por muy inteligente.

Felipe Mujica

Hay esfuerzos que han tenido la dificultad de la credibilidad, la dificultad del liderazgo. Pero eso no es un problema referido sólo a la capacidad o a la ineptitud de quienes ejercen ese liderazgo, sino a problemas mucho más complejos; está referido a situaciones no sólo vinculadas a si alguien puede ejercer de forma brillante o no un liderazgo político en una determinada circunstancia. Por ejemplo, Chávez no hubiese sido

## Con la piel curtida

Otras dudas surgieron entre los asistentes a la jornada, entre ellas: por qué, si en apariencia está tan claro lo que hay que hacer, a la oposición le es tan difícil ponerse de acuerdo; esa oposición no ofrece ninguna garantía acerca de lo que haría una vez tomado el poder, y su discurso no le llega a la gente; por qué no hay acercamiento con el "chavista pobre": él necesita que le hablen ("la inclusión debe venir del corazón", dijo alguien); en suma, la oposición parece acordarse ahora, cuando Chávez la nombra en cada ocasión, de que la pobreza existe.

Especialmente sobre esta última observación, EF reaccionó diciendo que su vocación a favor de los pobres no es nada nueva; ya a los 17 años trabajó en el Círculo Obrero Católico, que dirigía Manuel Aguirre. "Ustedes tienen treinta años hablando en SIC y nadie les cree, y en cambio Chávez tenía unos meses y todo el mundo le creyó. Porque el discurso demagógico es más fácil de ser creído que el planteamiento serio que se hace sobre el tema de la pobreza".

La respuesta de Mujica se basa en que existe deslinde e incluso ruptura en terrenos de la oposición. Que no se puede catalogar a toda la oposición de un solo trazo; quizás las cosas que dicen Julio Borges, Eduardo Fernández y Felipe Mujica no sean el signo de la política de la oposición, pero hay temas y planteamientos sobre salidas al país que se han reiterado a lo largo de distintas crisis, de distintos conflictos. Esos planteamientos "han sido expresados no solamente por las tres personas que están acá. Pero por ejemplo, las tres personas que estamos acá en algún momento condenamos la situación del paro, y lo hicimos públicamente".

Es cierto: el liderazgo de la oposición no lo tiene en este momento el sector moderado, y además, FM coincide en cuanto a que la oposición ha estado signada por un radicalismo y un cortoplacismo absurdos. Y esos errores la oposición los ha pagado todos. Según Mujica, el propio conflicto que tiene la oposición en este momento es precisamente derivado de tales errores. Cree que el problema está en cómo lograr que en el campo de la oposición haya una mayor disposición

a comprender que el camino electoral, pacífico, tiene un costo por un tiempo pero que la espera vale la pena. La espera por la salida democrática.

Pero insiste: no se puede asumir la crítica a la oposición de manera indiferenciada. Existe un esfuerzo allí en función de evitar que sean las posiciones radicales las que impongan el ritmo de la política.

Borges va más allá: destaca las complejidades reales, profundas, éticas, medulares, en la oposición. Si hay quien no las vea es porque no está aprendiendo nada. Existen muchas oposiciones y el hecho de ser parte de eso "no quiere decir que yo controle el discurso de todo el mundo o las acciones de todo el mundo; respondo por lo que yo pueda hablar, y tengo un solo discurso".

Para JB, el líder no es otra cosa que un gran traductor, mediador de intereses complejos, muchas veces encontrados, en una sociedad. Hasta ahora, el liderazgo de la llamada oposición no ha logrado *parir* un nuevo lenguaje y tampoco una visión histórica. Al final, todo gran partido y todo gran líder persigue proporcionarle a su sociedad un cuento, una historia y un nuevo lenguaje. "¿Chávez qué nos vendió? Unas categorías históricas y un diccionario. Y la sociedad venezolana, gobierno y oposición, lo que hacen es hablar a través de ese diccionario y esas palabras se convierten en una jaula para todos. Las categorías por las cuales la gente comprende, habla, verbaliza y expresa sus sentimientos pasan por esas palabras que Chávez nos envió (*puntofijismo, oligarcas, escuálidos*). Y un diccionario hecho a su medida es como si yo pudiera inventar un lenguaje: sería muy poderoso si lograra que todo el mundo hablara el lenguaje que yo inventé".

Así, para este líder del partido Primero Justicia, el reto de la oposición no es simplemente hacer un recetario de políticas públicas, sino volver a contar la historia partiendo de que esta historia recién vendida no es verdad o no es la historia sobre la cual puede construirse el mejor futuro.

## Sebastián de la Nuez

Comunicador Social. Profesor Universidad Santa Rosa de Lima

nunca el líder en las condiciones de hoy si no hubiera tenido en el momento oportuno el respaldo abierto y mediático que tuvo.

## Julio Borges

No caigamos en la superficialidad del doble discurso, porque si no, todo es tan simple como ser oligarca o no serlo. Hay que construir un lenguaje distinto para relacionarnos y lograr que podamos ser escuchados por la población. Seguro que cuando salimos en la televisión la gente quita el canal. Es un desafío de liderazgo: convertirnos en hacedores y traductores de ese nuevo lenguaje que es bien complicado. Se habla del liderazgo de Chávez, pero Chávez es el líder de retazos de la sociedad, porque no es un traductor de la sociedad. Chávez no es capaz de lograr explicar las complejidades del mundo productivo ni las complejidades de los desempleados, ni de lo que significa el papel de las instituciones en la sociedad. Es muy bueno fragmentando, pero muy malo construyendo un lenguaje común y por eso la sociedad se niega a aceptarlo. Está atrapado en la jaula de su lenguaje. Se la pasa diciendo que la mejor manera de incluir es dándole poder a los pobres; creo que eso es verdad, pero ¿qué significa darle poder a los pobres? Darle poder a los pobres, desde mi perspectiva y la de mi partido, es que la gente pueda materializar su dignidad, materializar sus derechos. Porque darle poder a los pobres no es dar impunidad, no es dar anarquía, no es dar simplemente falsas esperanzas, no es vender ilusiones que no se van a cumplir.

## Sentencia de la Sala Constitucional mediante la cual se designan los miembros del CNE

Magistrado-ponente:  
Jesús Eduardo Cabrera Romero  
25 de agosto de 2003

Por cuanto se ha verificado que hasta esta fecha la Asamblea Nacional no ha designado a los rectores del Poder Electoral, y estando dentro del lapso para que esta Sala haga la designación, ella procede a hacerlo previas las siguientes consideraciones:

1º) Como se trata de un nombramiento provisional no previsto en la Ley Orgánica del Poder Electoral, pero que atiende al mantenimiento de la supremacía constitucional, ante el vacío institucional producto de la omisión del nombramiento de los rectores electorales, la Sala, en lo posible, aplicará la Ley Orgánica del Poder Electoral con las variables necesarias derivadas de la naturaleza de las medidas provisorias.

2º) La Sala toma en cuenta el acucioso trabajo del Comité de Postulaciones Electorales, quien recibió 408 postulaciones y las redujo, previo análisis de las mismas, a 200, y luego a 115, que fueron sometidas a un proceso público de objeciones, finalizado el cual el número de postulados aceptados quedó reducido a 86, de los cuales 63 personas fueron propuestas por la sociedad civil. En las designaciones, la Sala nombrará rectores principales o suplentes a las personas que postuló la sociedad civil, el Poder Ciudadano y las Universidades Nacionales que podían hacerlo; ello sin menoscabo de su poder para la elección de personas fuera de los que fueron candidateados.

3º) La Sala garantiza, al Poder Electoral que ella nombre en forma provisorio, la

mayor autonomía, tal como corresponde a uno de los Poderes Públicos. El órgano rector del Poder Electoral, conforme al artículo 293.1 constitucional, podrá desarrollar la normativa que le asigna la Ley Orgánica del Poder Electoral, elaborar los proyectos de leyes que le corresponden con exclusividad conforme a las Disposición Transitoria Tercera de la citada Ley, y presentarlas ante la Asamblea Nacional.

Corresponde al Poder Electoral la normativa tendente a la reglamentación de los procesos electorales y los referendos, en desarrollo de la Ley Orgánica del Poder Electoral, en particular la que regula las peticiones sobre los procesos electorales y referendos, así como las condiciones para ellos, la autenticidad de los peticionarios, la propaganda electoral, etc., así como resolver las dudas y vacíos que susciten las leyes electorales.

4º) Dentro de la autonomía del Poder Electoral, los órganos de dicho Poder señalarán los términos para cumplir sus cometidos.

5º) Con el fin de facilitar la integración del Consejo Nacional Electoral y sus órganos subordinados, la Sala procede a designar en esta sentencia, su composición, así como la del Consejo de Participación Política, el cual de manera provisoria y ante el vacío constitucional, funcionará como un ente consultivo del Poder Electoral. Para este último nombramiento, la Sala tomó en cuenta las consultas que se hicieron a los partidos políticos representados en la Asamblea Nacional y que se llevaron a cabo en el Tribunal.

6º) Conforme a lo expuesto, la Sala designa como primer rector principal al ciudadano Oscar Battaglini González, quien tendrá como suplentes 1 y 2 al ciudadano Germán Yépez y la ciudadana Orietta Caponi, respectivamente; como segundo rector principal al ciudadano Jorge Rodríguez Gómez, quien tendrá como suplentes 3 y 4 a las ciudadanas Estefanía de Talavera y Esther Gauthier

Torres, respectivamente; como tercer rector principal al ciudadano Francisco Carrasquero López, quien tendrá como suplentes 5 y 6 a los ciudadanos Tibisay Lucena y Manuel R achadell, respectivamente.

Todos estos nombramientos se efectúan de acuerdo con el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Electoral.

Se designan rectores principales cuarto y quinto a los ciudadanos Sobella Mejías y Ezequiel Zamora, respectivamente; y sus suplentes: del primero el ciudadano Carlos Aguilar y el ciudadano Carlos Castillo; y del segundo a la ciudadana Miriam Kornblith Sonnenschein y la ciudadana Carolina Jaimes.

Se nombra Presidente del Consejo Nacional Electoral al Dr. Francisco Carrasquero López, y Vicepresidente a Ezequiel Zamora.

Se designa Secretario del Consejo Nacional Electoral al Dr. William Pacheco.

Se nombra Consultor Jurídico del Consejo Nacional Electoral al Dr. Andrés Brito.

7º) Se nombran integrantes de los órganos subordinados, así: para la Junta Nacional Electoral al ciudadano Jorge Rodríguez, la ciudadana Tibisay Lucena y el ciudadano Ezequiel Zamora. Para la Comisión de Registro Civil y Electoral a la ciudadana Sobella Mejías, al ciudadano Carlos Aguilar y al ciudadano Oscar Battaglini G.. Para la Comisión de Participación Política y Financiamiento a los ciudadanos Francisco Carrasquero López, Carlos Castillo y Oscar Battaglini.

8º) Se designan miembros del Consejo de Participación Política a los ciudadanos: Carlos Delgado Chapellín, Teodoro Petkof Malek, Hernando Grisanti Avelledo y Guillermo García Ponce.

Se convoca a los designados para su juramentación para el día miércoles 27 del corriente, a las 11:00 a.m. en el Salón de Audiencias de la Sala Constitucional de este Alto Tribunal.

## Resolución del Consejo Nacional Electoral rechazando las firmas consignadas el 20 de agosto para solicitar un Referéndum Revocatorio Presidencial

República Bolivariana de Venezuela  
Consejo Nacional Electoral  
Resolución No. 030912-461  
Caracas, 12 de septiembre de 2003

### 193° Y 144°

El Consejo Nacional Electoral, en uso de las funciones de organización, administración, dirección y vigilancia de todos los actos relativos a los referendos, conferidas por el ordinal 5 del artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 292 eiusdem, las cuales debe asumir como garante del ejercicio de los derechos constitucionales de participación política de los ciudadanos y ciudadanas

#### Considerando

Que es preciso por imponerlo así el Acuerdo entre la Representación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y los Factores Políticos y Sociales que lo apoyan, y la Coordinadora Democrática y las Organizaciones Políticas y de la Sociedad Civil que la conforman, que la presente Resolución actualice la voluntad manifestada en dicho Acuerdo, en el entendido de la total adhesión y respeto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como lo prescribe el numeral 2 del precitado Acuerdo.

En efecto, en los numerales 12, que establece: «...Tales referendos, incluyendo los ya solicitados y los que se solicitaren en adelante, serán posibles si son formalmente requeridos por el número exigido de electores y se aprueban por el nuevo Consejo Nacional Electoral, una vez que se establezca que se han cumplido

los requisitos constitucionales y legales.»

Contenido normativo del numeral 12 que guarda concordancia con el numeral 17 del mismo Acuerdo Gobierno-Oposición, al fijar expresamente, que «la fecha en la que deberán realizarse los referendos revocatorios ya solicitados, así como aquellos que puedan llegar a solicitarse, la determinará el CNE, una vez cumplidos los requisitos legales y constitucionales pertinentes, y en forma que resulte diligente y oportuno, conforme a la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, comprometiéndonos a no proponer o impulsar modificaciones a dicha norma».

Por consiguiente, en el mencionado Acuerdo quedó plasmado objetivamente el respeto a la legalidad y a la Constitución Nacional y a la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, para realizar todos los referendos, incluyendo el referendo revocatorio del Presidente de la República, y en ese contexto de legalidad, se contrae la presente Resolución.

Considerando

Que en fecha 20 de agosto de 2003, representantes de partidos políticos (Acción Democrática, Proyecto Venezuela, Solidaridad, COPEL, MAS, Primero Justicia y otros por ONG y la Asociación Civil Súmate), dirigieron escrito al Consejo Nacional Electoral, solicitando que se convoque referendo para que se revoque el mandato del Presidente de la República, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, invocando al efecto el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Considerando

Que en igual fecha y en el mismo sentido la Asociación Civil Súmate, solicitó la convocatoria de referendo revocatorio.

Considerando

Que anexo a las sendas solicitudes referidas, se presentaron un conjunto de planillas, que según sus dichos, contie-

nen la firma de tres millones doscientos treinta y seis mil trescientos veinte (3.236.320) ciudadanos inscritos en el Registro Electoral, las cuales avalan el siguiente texto:

«...Iniciativa de convocatoria a un Referendo Revocatorio del mandato del presidente de la república

Nosotros, los firmantes de esta Planilla, inscritos en el Registro Electoral, tomamos la iniciativa de convocar a un referendo revocatorio del mandato del Presidente de la República, ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, de conformidad con el artículo 72 de la Constitución. A tal efecto sugerimos la siguiente pregunta:

¿De conformidad con lo previsto en el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, está usted de acuerdo con revocar el mandato al Presidente de la República Hugo Rafael Chávez Frías?...».

Considerando

Que a la fecha de esta Resolución no se ha materializado la reserva legal prevista en el artículo 70 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en especial referente al referendo revocatorio de los funcionarios o funcionarias.

Considerando

Que ante tal ausencia legislativa y por vía de un recurso de interpretación del artículo 72 eiusdem, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, dictó sentencia N° 1139, de fecha 5 de junio de 2002, mediante la cual estableció las condiciones que deben cumplirse para el efectivo ejercicio de la iniciativa de convocar el referendo revocatorio, a las cuales se circunscribirá el estudio del presente asunto y que son: 1) El ejercicio temporal del derecho a solicitar el referendo. Se refiere a que sólo podrá solicitarle al Poder Electoral que convoque a la realización de un referendo revocatorio, cuando se haya cumplido la mitad del periodo del funcionario o funcionaria a revocar; 2) Requisitos forma-

les esenciales. La petición o solicitud de convocatoria de referendo revocatorio debe ser expresa en la indicación del funcionario o funcionaria a revocar, tales como su nombre y apellido, el cargo para el cual fue elegido popularmente y la indicación de la fecha de toma de posesión efectiva de su cargo; 3) Iniciativa popular. El derecho al referendo revocatorio tiene como titular a los ciudadanos integrantes del cuerpo electoral, esto es, de aquellos inscritos en el Registro Electoral, por lo que a ellos no les corresponde la iniciativa de convocar, sino de solicitar al órgano competente que convoque, lo que requiere que las firmas avalen una solicitud dirigida al Consejo Nacional Electoral para que éste, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos previstos en el artículo 72 constitucional, convoque y fije una fecha para la realización de un referendo revocatorio; 4) Verificación del número de solicitantes. Los solicitantes deben constituir el 20% de electores debidamente inscritos en el Registro Electoral, lo cual requiere que las planillas que recojan esas firmas contengan el nombre y apellido del firmante, el número de la cédula de identidad y la firma respectiva o huella dactilar.

#### Considerando

Que constituye un hecho público, notorio y comunicacional (artículo 506 in fine del Código de Procedimiento Civil), que las planillas acompañadas a las solicitudes de fecha 20 de agosto de 2003, fueron suscritas por los ciudadanos y ciudadanas venezolanos en un evento denominado «El Firmazo», el cual tuvo lugar, según anuncios publicados por los medios de comunicación social, el 2 de febrero de 2003; esto es, seis meses y dieciocho días antes de que se cumpliera la mitad del período constitucional del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, caso en el cual las mismas resultan extemporáneas por anticipadas. En efecto, tal como lo señaló la sentencia N° 1139 de fecha 5 de junio de 2002 dictada por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, que «...quien es ele-

gido debe tener un tiempo determinado para gobernar o legislar, dado que éste es un derecho que le asiste a toda autoridad elegida por el pueblo... ...La 'mitad del período', como límite de naturaleza temporal a partir del cual puede ejercerse la revocación del mandato, sin duda representa un plazo prudencial que permite a los electores tener una visión del desempeño del gobernante...». Lo que significa que no es un ejercicio legítimo del derecho previsto en el artículo 72 de la Constitución solicitar el referendo revocatorio de un funcionario electivo mediante peticiones que sean anteriores al momento en que nace o se origina el derecho. Así como no se puede cursar solicitud ante el Poder Electoral antes de que se cumpla el momento constitucional fijado, en el cual se consolida la titularidad del derecho y puede ejercer el derecho de solicitarlo; de esa misma manera no pueden recabarse las «firmas» para acompañar una solicitud para cuyo objeto el firmante no tiene derecho todavía. Es absolutamente artificiosa la escisión entre solicitud de referendo y «firma», pues sólo si se cuenta con la titularidad de un derecho se tienen los medios que favorezcan su ejercicio, según la máxima del Derecho conforme a la cual «cuando las leyes otorgan un derecho, conceden también el medio sin el cual aquél no podría ser ejercitado» (Wiecker, F., *El Principio General de la Buena Fe*, Editorial Civitas, Madrid 1986, p. 54 y ss.). En este sentido, en nota de prensa de fecha 14 de agosto de 2003, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia ha declarado lo siguiente: «El Tribunal Supremo de Justicia, en Sala Constitucional, ratifica que no se ha pronunciado, ni es de su incumbencia, determinar ni la oportunidad para la recolección de las firmas a que se refiere el artículo 72 eiusdem, ni tampoco lo relacionado con la validez de dichas firmas, todo lo cual es competencia del Consejo Nacional Electoral, según las normas que rigen su funcionamiento.

«En consecuencia, el Tribunal Supremo de Justicia, en Sala Constitucional, quie-

re hacer saber a todos que no se ha pronunciado sobre tales temas, sino en los términos indicados en esta nota, y que ello ha sido su doctrina reiterada desde su Sentencia Nro. 457, exp. Nro. 01-0354, del 5 de abril de 2001.» (subrayado y énfasis del Tribunal).

#### Considerando

Que del análisis realizados al texto ut supra que encabeza las planillas que contienen la firma de quienes presuntamente son titulares del derecho constitucional a que se refiere el artículo 72 de la Carta Magna, se constata que éste no cumple con los requisitos señalados en los puntos 2 y 3 del Considerando Sexto anterior, toda vez que del mismo no se puede evidenciar que exista una solicitud dirigida a este "rgano Electoral para que se convoque referendo revocatorio alguno; lo que es más grave, ni siquiera se menciona al Consejo Nacional Electoral y el texto se refiere a una supuesta iniciativa que tienen los firmantes de convocar ellos el referendo, cuando sólo la tienen para activarlo a través del "rgano Electoral competente para convocarlo. Tampoco del texto que encabeza las planillas se puede evidenciar que se haya señalado uno de los requisitos formales esenciales y de impretermitible cumplimiento, cual es la indicación de la fecha en que el funcionario a revocar su mandato tomó posesión efectiva de su cargo, fecha que determinará la tempestividad de la solicitud que se estudia.

#### Considerando

Que una de las solicitudes presentadas ante éste "rgano lo fue por la Asociación Civil Súmate, en la cual no aparece claro el título representativo e interés electoral con que actúan, porque no siendo una organización política o inscrita para tales fines en este Organismo Electoral, no parece justificado que pueda realizar actos electorales o cumplir fases integrantes de ellos; función que no es propia de las organizaciones componentes de las denominadas «sociedad civil», ya que ésta debe ser ejercida por «instituciones transparentes en cuanto a sus ob-

jetivos y a su permanencia en el tiempo en relación a esos objetivos, impidiéndose tal representación a asociaciones o sociedades civiles que esporádicamente vienen a actuar en la vida con fines precisos, como los electorales, así como a individualidades que se autopostulan», ya que al así hacerlo denotan carecer de respaldo colectivo, tal como lo ha venido estableciendo la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en decisión de fecha 30 de junio de 2000, caso Defensoría del Pueblo contra Comisión Legislativa Nacional. Tal conducta no resulta congruente con la función representativa y los actos que en esta materia ha venido cumpliendo una asociación civil, como sin duda es Súmate, y la evidente connotación político electoral que ostenta el hecho de la presentación de solicitudes a los fines de activar un proceso de referendo revocatorio.

#### Considerando

Que el Poder Electoral tiene como misión garantizar la igualdad, confiabilidad, imparcialidad, transparencia y eficacia de los procesos electorales, así como la aplicación de la personalización del sufragio y la representación proporcional y que la inexistencia de un desarrollo normativo que regule todo lo relativo al referendo revocatorio ha generado en la colectividad incertidumbre.

#### Resuelve

- 1) Declarar INADMISIBLE las solicitudes de referendo revocatorio presentadas el 20 de agosto de 2003, por cuanto las firmas que, a juicio de los presentantes, avalan esas solicitudes fueron suscritas de manera extemporánea por anticipada, esto es antes de que naciera la titularidad del derecho del referendo revocatorio, según el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- 2) Declarar INADMISIBLE las solicitudes presentadas en fecha 20 de agosto de 2003, por cuanto las planillas con las que se acompañó la solicitud de referendo revocatorio del mandato del Pre-

sidente Hugo Rafael Chávez Frías, por no constituir ésta una solicitud formal dirigida a este "rgano Electoral sino más bien una especie de proclama, que no se corresponde con el apego a la legalidad, violentando así el numeral 12 del Acuerdo precitado Gobierno-Oposición y no llenar los requisitos requeridos en el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cuyo alcance y límites fueron precisados por la sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 5 de junio de 2002, de cuyo efecto deriva su absoluta nulidad, bajo las motivaciones de la presente resolución.

3) Considerando que el Directorio del Consejo Nacional Electoral se encuentra en sesión permanente, y en razón de preservar los derechos constitucionales de los venezolanos, especialmente el derecho de solicitar la revocatoria de mandatos de cargos de elección popular, aprueba que el próximo lunes 15 de septiembre de 2003, presentará al país el proyecto de normas relativas al ejercicio de estos derechos, que habrán de regir la materia electoral y de los referendos dentro del marco de la Constitución Nacional, de la ley y de los reglamentos respectivos. A tal fin, el mencionado proyecto será sometido a la consideración y aprobación del Directorio el día miércoles 17 del presente mes y año. Así se declara.

Resolución aprobada por el Consejo Nacional Electoral, en sesión de fecha 12 de septiembre de 2003, con los votos salvados de los Rectores, ciudadanos Ezequiel Zamora y Sobella Mejías.

Comuníquese y Publíquese.

“

**Foro por la Vida condena asesinato de defensor de derechos humanos**

El Foro por la Vida, coalición venezolana de organizaciones de derechos humanos, condena el asesinato del abogado Joe Luis Castillo González, ex coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato de Machiques. Así lo hicieron saber los voceros del Foro, José Gregorio Guarenas, Carlos Correa y Fernando Pereira.

Joe Castillo fue asesinado el miércoles 27.08.03 en la urbanización Tinaquillo de Machiques en el Edo. Zulia. El hecho se enmarca claramente dentro de los patrones de actuación del sicariato. “Venía en su auto en compañía de su esposa y su hijo. Cuando se encontraba muy cerca de su vivienda, dos sujetos a bordo de una moto efectuaron 13 disparos. Joe murió por el impacto de 9 balas y su esposa e hijo (de 1 año y medio) fueron heridos”, señaló Guarenas, coordinador de la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas.

El Foro por la Vida exige la pronta y adecuada investigación de este hecho y la sanción de las personas que resulten responsables. Correa, coordinador general de Provea, señala que el Foro le solicitó este jueves al Ministerio Público la designación de un fiscal especial para el caso, “también nos comunicamos con el Defensor del Pueblo para que esa institución vigile el adecuado cumplimiento de la investigación y con la Vicepresidencia de la República para que garantice una adecuada actuación de los organismos de seguridad”.

Castillo, de 30 años, trabajó durante más de 5 en la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apóstolico de Machiques. Esta oficina es parte del Foro por la Vida y desarrolla tareas de promoción y defensa de los Derechos Humanos, especialmente entre las poblaciones indígenas de la región y los refugiados de nacionalidad colombiana.

La muerte de Castillo se suma a las que semanalmente ocurren en la frontera con Colombia a manos del sicariato u otros actores armados. “La ausencia de una institucionalidad estatal que responda a las múltiples necesidades de la población es lo que explica la impunidad y la inseguridad de la región. El Foro por la Vida no propone soluciones militaristas ni suspensión de garantías. No es con más armas o con menos derechos que se fortalezca la presencia del Estado venezolano. Es acercando, fortaleciendo y haciendo efectivas las instituciones responsables de los derechos a la salud, la educación, la justicia y el empleo digno, que la frontera va a dejar de ser una zona vulnerable a la violencia”, comentó Pereira, coordinador general de Cecodap.

La coalición se mantendrá vigilante de los avances de esta investigación y de la consistencia con los derechos humanos de las políticas públicas que el Estado adopta en la frontera.

Caracas, 28.08.03. a la seguridad ciudadana se trata.

ECOS

*“Hay una cultura de la gobernabilidad a la que se opone una cultura de la agitación, lo sorprendente es que sean las propias autoridades las que practiquen esta última”.*

*(Juan Martín Echeverría, en el diario El Universal, 3-08.2003)*

*“... la propuesta del Gobierno [La Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia] conduce a la aniquilación de todo vestigio de independencia del Poder Judicial, lo cual viola la Constitución en su artículo 254, que proclama la independencia de éste”*

*(La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Comunicado del 18-08-2003)*

*“Pienso que el secreto de una organización como ésta (Schola Cantorum) consiste en saber delegar y abrirle paso a las nuevas generaciones, que vienen con mayor energía y quizás más impulso que uno mismo”.*

*(María Guinand, La Schola Cantorum en sus 35 años de vida, El Nacional, 15-06-2003).*

*“Son las mismas FAN que derrotaron a la guerrilla en los años 60, los golpes de Estado del 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992 y del 12 y 13 de abril de 2002. No nos han defraudado”.*

*(Hiram Gaviria, ex ministro de Agricultura, El Nacional, 29-06-2003).*

”

# Olimpiadas de preescolar

Jean Pierre Wyssenbach, S.J.

## La idea

En Venezuela fracasan en primer grado más del 10% de los alumnos. Las dificultades vienen de la etapa preescolar. Muchos docentes insisten en que al niño no se le debe forzar, en lo cual tienen razón. Se le debe respetar su ritmo propio de aprendizaje. Por esto el Ministerio no obliga a que aprendan a leer en el preescolar. Algunos interpretan esto como que el Ministerio prohíbe terminantemente que el niño aprenda a leer en el preescolar.

Mientras tanto, son innumerables los colegios privados que exigen y consiguen, sin forzar a sus alumnos, que entren al primer grado leyendo. En algún sitio les exigen un mínimo de 55 palabras leídas por minuto. Comienzan así con gran ventaja sobre los alumnos pobres, que no tienen esa preparación.

Así surgió la idea de organizar las I Olimpiadas de preescolar de La Vega, en las que sacaríamos el porcentaje sobre la matrícula de alumnos capaces de leer un mínimo de 50 palabras por minuto.

## La preparación

Contamos siempre con el apoyo de la Jefe de Distrito escolar de La Vega, la profesora Tamara de Salvat.

Planteamos la idea en la reunión de directores de escuelas y preescolares de La Vega. Encontramos una cordial acogida. Maestras y mamás fueron preparando a los niños para estas olimpiadas.

Tuvimos una reunión unos días antes con las directoras de preescolares de La Vega. Frente a quien opinaba que la exigencia era desproporcionadamente grande, la mayoría sintió las olimpiadas como un reto que iba a estimular la superación de alumnos y maestras. Las directoras presentes informaron a las ausentes de los acuerdos. Nos hicieron llegar las nóminas de 31 secciones, de 20 preescolares. Nos regalaron 50 textos, que sus maestras consideraban los más apropiados para la prueba. Se ofrecieron para elaborar en cada preescolar los diplomas para los alumnos propios que alcanzaran el nivel de logro propuesto. Decidieron entregar los cotillones de regalo en el respectivo preescolar, para evitar cualquier envidia.

## La olimpiada

El 24 de mayo la directora de la escuela Bermúdez, la profesora Juana Longa, facilitó muy amablemente las instalaciones de su escuela. Asistieron con sus mamás 155 alumnos. Sólo lloraron dos. La presencia de las mamás y las maestras logró un excelente ambiente para todos los alumnos. Sin embargo, hubo que cuidar a algunas, tan interesadas en el éxito de sus hijos, que los presionaban indebidamente.

Varias maestras nos ayudaron mucho con canciones u otros aportes para que los alumnos estuvieran tranquilos y en las mejores condiciones para presentar la prueba.

Antes de hacer la prueba, a los alumnos se les entregaba la lectura que iban a hacer, para que pudieran familiarizarse con ella.

Fueron bastantes los que alcanzaron el nivel de logro propuesto. De un salón hubo ocho alumnos que

alcanzaron o superaron las 50 palabras por minuto. El récord lo alcanzó una alumna que leyó 77 palabras en un minuto.

Al terminar la prueba, dos jóvenes organizaron juegos con los niños.

Y terminamos los organizadores de los Grupos Utopía y Vida para todos con una evaluación, sacando conclusiones para la continuación del trabajo.

---

### **Olimpiadas de geografía e historia**

El 26 de abril realizamos las II Olimpiadas de Geografía y las III Olimpiadas de Historia de las escuelas de La Vega. Nos acompañaron en la actividad 7 directoras y 17 docentes. Se presentaron 273 alumnos de 14 escuelas. Participaron en la organización 46 jóvenes. Los grupos más numerosos de voluntarios fueron los estudiantes de la Fundación Carlos Delfino y del Colegio Andy Aparicio de Fe y Alegría.

En muchas escuelas los participantes son escogidos en una prueba interna, con la que se consigue que todos los alumnos se familiaricen con los contenidos de las respectivas guías.

Se clasifica con 14 respuestas correctas sobre 20. Hace dos años tuvimos 21 clasificados. Este año hubo 73. Se batieron 30 récords por escuelas, materias y años.

---

### **Olimpiadas de castellano y matemáticas de 1° a 4° grado**

Las celebramos el martes 3 de junio. Participaron 1.365 alumnos de los 40 salones que habían trabajado más durante el año en los clubes de matemáticas y castellano.

Fue extraordinaria la disponibilidad y responsabilidad de los 40 docentes participantes. Se hacían por rotación. A cada docente se le asignaba una escuela distinta de la suya para pasar la prueba y garantizar su objetividad.

Los resultados no han sido todo lo bueno que deseáramos. Tenemos

aquí una deuda con los docentes que tanto apoyan nuestro trabajo. Debemos encontrar nuevos caminos, no sólo para que los alumnos ese día no se pongan nerviosos y puedan mostrar todo lo que han aprendido, sino para que vayan adquiriendo mayor seguridad en el dominio de los objetivos que el programa les asigna.

Tenemos que agradecer a la Fundación Kellogg's los premios con los que estimuló a los salones ganadores.

---

### **Olimpiadas de castellano y matemáticas de 5° y 6° grado**

Las realizamos el sábado 21 de junio. Se batió el récord de asistencia. Vinieron 1.833 alumnos, de un total de 110 maestros de las 27 escuelas de La Vega. Hemos colocado el nivel de logro en 7 ó más problemas correctamente resueltos sobre 10. Y en menos de 11 errores en un dictado de 100 palabras. El primer año clasificaron 54. Este año 720. El primer año sólo hubo una prueba perfecta. Este año hubo 30 que recibieron regalos de la Fundación Telcel. El primer año sólo un alumno clasificó en castellano y matemáticas. Este año fueron 127. Se nota el progreso en estos 16 años.

---

### **Olimpiadas Canguro y Recreativas matemáticas**

Nosotros procuramos siempre que los alumnos de barrio dominen los objetivos del programa, para que puedan seguir avanzando dentro del sistema escolar. Para que no abandonen la escuela ni vayan por el camino de la muerte.

Tenemos que dar las gracias al profesor Jorge Salazar por haber hecho posible este año la participación de 300 alumnos de La Vega en las Olimpiadas Canguro y Recreativas Matemáticas. Estas olimpiadas, que se realizan en diversos países, tratan de estimular el razonamiento matemático. Constituyen un horizonte nuevo para nuestros alum-

nos. Ojalá que podamos progresar en esa importante dirección.

---

### **Otras olimpiadas**

El sábado 7 de junio unos jóvenes de Valencia organizaron las III Olimpiadas de castellano y matemáticas de 5° y 6° grado de las escuelas de los barrios Bello Monte y Los Samanes. Dos maestras ganadoras nos acompañaron en las Olimpiadas de La Vega.

El sábado 14 de junio la Universidad Católica Andrés Bello organizó las II Olimpiadas de castellano y matemáticas de 4° a 6° grado de las escuelas de Antimano y Carapita. La asistencia de alumnos duplicó a la del año anterior. Fue extraordinariamente grande la asistencia de representantes de los alumnos. Ya la Universidad está pensando alguna actividad con ellos el próximo curso.

También tiene planteada la posibilidad de organizar en La Vega unas olimpiadas de matemáticas de séptimo año.

Nos hace mucha ilusión ver que este modelo de estimular a alumnos, maestros y directores comienza a extenderse por otros barrios. Maestros y directores de otros barrios están invitados a acompañarnos en nuestros eventos. Nos encantaría poderles ser útiles. Los alumnos pobres tienen grandes potencialidades, que sólo esperan un cariño exigente que las desarrolle.



**Jean Pierre Wyssenbach, S.J.**

Miembro del Consejo de SIC

# Concilio Plenario Venezolano: cuarta sesión

Pedro Trigo, S.J.

Ante todo hay que hacer notar que se mantiene la alegría del encuentro y la apertura a los aportes. Realmente que los convocados componen un cuerpo conciliar. Con alguna excepción que confirma la regla, se mantiene el clima democrático, o dicho en términos eclesiales, sinodal, cosa que dice mucho del tono vital y más aún de las potencialidades de nuestra Iglesia.

Como limitación por la anomalía de este año tan convulsionado, hay que anotar que los documentos venían menos estudiados, y también que faltaron algunos de los convocados, sobre todo religiosos y religiosas. A pesar de todo, se cumplió el cronograma de las consultas y los equipos redactores se reunieron regularmente.

## No aconteció el concilio

Pero la limitación mayor fue la reducción de la sesión a cinco días, que distorsionó gravemente la marcha del concilio. La consecuencia más grave de esta premura es que no aconteciera el concilio. En efecto, se necesita un rodaje para que la asamblea y los grupos, que fueron nuevos, cuajen como tales, tomen en sus manos los temas previstos, se impongan de ellos, no como conocimiento genérico, sino como lo pertinente para el propósito del concilio, compulsen los documentos previos y les hagan las modificaciones pertinentes. Son cuatro fases, cada una con su *tempo*, es decir, con su ritmo y con su duración interna. La primera es que cada grupo llegue a expresar la orientación que quiere dar a cada tema, tomando como materia prima los documentos previos. La segunda, que la asamblea tenga conciencia de por dónde se mueve cada grupo y llegue a hacerse cargo de lo que quiere acentuar, de lo que no está claro y de los diversos puntos de vista que hay. Y dé unas indicaciones generales suficientemente precisas a las comisiones temáticas. La tercera, es la redacción de la comisión que tiene a cargo cada tema,

tomando en cuenta la orientación y los aportes de la asamblea. Y la cuarta, la posibilidad de los grupos y asambleístas de volver sobre puntos no recogidos en el nuevo texto y someterlos, no ya a la comisión sino a la misma asamblea para su votación.

Ante la premura del tiempo, los aportes de cada grupo llegaron a las respectivas comisiones temáticas. Y de su discrecionalidad dependió el texto final, ya que no hubo la posibilidad de que los grupos volvieran a estudiar el nuevo texto y ni siquiera de que se sometieran modificaciones a la asamblea. Fuera del actuar que se votó punto por punto, aunque tampoco hubo posibilidad de modificarlo en la asamblea, el resto se votó en bloque cada sección, y la comisión que había redactado el documento inicial fue la misma que decidía qué admitía y qué no. Con este método sólo de modo muy limitado puede afirmarse que los documentos aprobados son fruto de la asamblea. Reflejan más bien el pensamiento de la comisión encargada de cada tema desde la sesión anterior. Como todavía las comisiones no entregaron los textos definitivos, aquí publicamos los que fueron votados en la asamblea sin las últimas correcciones.

Los redactores del documento sobre pastoral juvenil parecían expertos en la materia y en cierto modo la asamblea delegó en ellos y avaló su trabajo. La comisión encargada del documento sobre ministerios procedió con gran apertura y buena voluntad tratando de incorporar los aportes que enriquecían el documento. Pero era claro que en la asamblea había criterios encontrados y no hubo tiempo para compulsarlos y para medir hacia dónde se inclinaba la mayoría. Los redactores del grupo sobre laicos representaban a grupos de laicos muy específicos y la comisión no estimó los aportes que estaban fuera de ese horizonte, y los asambleístas no pudieron llegar a discutirlos para llegar a percibir el sentir mayoritario.

## ¿Servidores, o maestros, sacerdotes y reyes?

El documento sobre ministerios ordenados en Venezuela se plantea un objetivo muy razonable: tomar en cuenta lo que dice sobre ellos el pueblo de Dios, iluminarlo desde el evangelio y ofrecer caminos que los ayuden a configurarse mejor como pastores al estilo de Jesús en la realidad de Nuestra Iglesia. Desde el comienzo plantea el tipo de pastores que desea promover: hombres que viven una fuerte experiencia de Dios en el seguimiento del Buen Pastor, llamados a vivir en fraternidad y a construir comunión en la Iglesia y en el mundo, al servicio de la nueva evangelización y conscientes de que necesitan una formación permanente para avivar el carisma recibido. Si para investir este modelo expresa que se requiere renovación, actualización y conversión, está reconociendo que no dan suficiente imagen de hombres de Dios, que no viven suficientemente en fraternidad y por eso no promueven la comunión, que no evangelizan suficientemente y que no se actualizan.

En el ver se reconoce esta realidad; aunque los señalamientos están hechos con tal miramiento que el lector no acaba de convencerse de que los ministros de la Iglesia venezolana reconozcan con humildad que tienen que cambiar. Hay que recordar que un texto previo se rechazó el año pasado porque contenía señalamientos muy crudos. Nosotros pensamos que es cierto todo lo bueno que se observa en el texto actual, pero también creemos que las sombras son muy reales y que no es del buen espíritu querer taparlas.

No estamos pensando sobre todo en sombras individuales, en pecados personales. Creemos que el problema de nuestra institución eclesial no es éste. El pecado es estructural: consiste en sacralizar la institución eclesial que, de ser dimensión funcional y no definiti-

va, pasa a convertirse en lo que define a sus personeros. Si la referencia institucional lleva la voz cantante, se relativizan tanto la referencia a Dios y a Jesús como a los demás cristianos y más aún a los no cristianos y a los cristianos que se sienten lejos de la institución. Esto se dice de paso en algún párrafo (nº 22,32), pero no aparece como la dificultad estructural para que los ministros asuman el perfil que el concilio desea promover y que nosotros creemos que es en efecto el que Dios nos está pidiendo.

El eje vertebral del documento es el encargo de enseñar, santificar y gobernar que han recibido los ministros, y la dignidad correspondiente que poseen de magisterio, sacerdocio y realeza (nos. 1,21,61,64-68,72,82,90-94). Es cierto que cuando se explican estos contenidos, sobre todo el de gobernar, se habla más bien de servicio; pero estas palabras están tan marcadas por aquello que designan fuera de la Iglesia, sea en el ámbito de otras religiones (santificar, sacerdocio), sea en el campo político (gobernar, realeza), que no sólo malsuenan por lo contaminadas que están e incluso inducen a error, sino que es tan fuerte esa referencia extracristiana que en la práctica tiende a desplazar el contenido específicamente cristiano y lleva a los ministros a adoptar los contenidos al uso.

Si es cierta la desviación estructural que apuntábamos, que absolutiza la institución, ahora se concreta que los ministros son los que la gobiernan a diversos niveles, con lo que los laicos tienden a aparecer como los que acuden a ella. Ellos dan la enseñanza que, por lo que se ve en las iluminaciones de éste y más aún de otros documentos del presente concilio, son citas de ella misma y no explicaciones del evangelio; y sobre todo, dan los sacramentos que son, como se expresa en los números correspondientes (67,91), los cauces de la santificación. Como se ve el corrimiento se ha dado: las citas de la propia institución desplazan a los

evangelios como la luz y la fuente. Los fieles son no ya oyentes de la Palabra sino oyentes de la voz de sus pastores. Y no se santifican en la vida como lo proponen los evangelios sino en lugares santos y a través de ritos. Los sacramentos han dejado de ser símbolos vivos del misterio que late en la vida, transida de la Pascua de Jesús.

Otra limitación de basarse en ese eje estructurador es que la referencia de los ministros se reduce a lo intraeclesial. Pero el primer encargo del obispo, del presbítero, es anunciar situadamente el evangelio a la comunidad humana en la que está solidariamente encarnado.

## En el mundo, llenos de Dios, para humanizarlo desde abajo

El documento sobre laicos tiene un doble eje: Ante todo proclama la índole secular del compromiso del laico, pero insiste sobre todo en el reto de que la Iglesia venezolana se constituya como pueblo de Dios. Creemos que lo segundo es escuela para lo primero y muestra el grado real de compromiso con ello por parte de la Iglesia venezolana como conjunto. Vamos a tratar de explicarlo.

El concilio afirma que es tarea ineludible de la Iglesia venezolana, para ser fiel a Jesucristo, al Vaticano II y a las conferencias generales del episcopado latinoamericano, ser pueblo de Dios. Afirma que así contribuye a la consolidación de una sociedad más justa y humana en Venezuela (nº2). Si afirma que ser pueblo de Dios es una tarea, es porque actualmente la Iglesia venezolana no tiene esa dinámica ni esa estructura concreta. Las causas ya las vimos en el apartado anterior y también en éste se expresan con suficiente claridad (nos. 20, 40, 43, 57): En nuestra práctica eclesial "ha predominado como paradigma implícito el modelo de Iglesia institución, en el que la jerarquía es concebida como exclusivo sujeto evangelizador y los laicos como colaboradores o destinatarios de la acción

pastoral" (17). Si los ministros ordenados tienen acaparado el lugar, es preciso que les reconozcan a los laicos el que les corresponde y que ellos lo ocupen. Así, cuando los laicos asuman su protagonismo, la Iglesia venezolana será una institución realmente participativa. Esta transformación institucional será la mayor contribución a la transformación del país porque hará ver a los ciudadanos y a las demás instituciones cómo es posible transformar superadoramente las instituciones. Además los cristianos que participen en la Iglesia, tendrán con eso una escuela inmejorable de participación ciudadana. En cambio, si la institución eclesiástica no da lugar ¿con qué derecho va a pedir la democratización de la democracia? Como se ve, en su propia transformación se juega su credibilidad.

Pero, dicho esto, es pertinente insistir, como lo hace el documento, que esta democratización de la democracia y más en general la transformación de la sociedad hacia un nivel de vida más humano no sólo no es algo ajeno al cristianismo sino que es la misión más propia que el Señor ha confiado a los laicos, que son todos los cristianos de Venezuela, menos los sacerdotes y religiosos(as), que no llegan a siete mil. Esto lo resume el documento al insistir en cada página en la índole secular de la vocación y misión del laico. Secular "designa la realidad de estar en este mundo y en esta época ('siglo') y de participar en los mismos afanes básicos, en los planos familiar, económico y cultural" (n°60). Es decir que los laicos se santifican santificando al mundo: viviendo en cada nivel de la realidad según el evangelio y ayudando así a que todo vaya en esa dirección (nos. 1,5,45-51,90,98,101,142).

Ahora bien, si "en la actualidad la cultura se ha descristianizado y el ambiente está impregnado de anti-valores que contradicen frontalmente el evangelio" (14) y la mayoría de los venezolanos se dicen católicos, una de dos, o es que no se

han enterado de que ser cristiano consiste precisamente en vivir como Dios manda y esforzarse en que la sociedad vaya en esa dirección o es que no somos suficientemente cristianos. El documento cree que pasan ambas cosas, pero recalca sobre todo la segunda (n° 25,52-56): "La conflictividad social que ocurre cada vez que se intenta cambiar la situación muestra que muchos cristianos no tienen conciencia de que hay 'pecado social', han perdido la orientación ética y moral" (56). Por eso el documento recuerda las exigencias de la vocación cristiana: "Siguiendo a su Señor, el laico ha de encarnarse solidariamente en la humanidad en la que le ha tocado vivir. Pero esa solidaridad le impide dar por bueno lo que existe y acomodarse sin más a la situación. Le reclama transformarla según el designio de Dios, que es la construcción del mundo fraterno de los hijos e hijas de Dios. Ésta es la tensión del laico a quien se le ha encomendado ser levadura dentro de la masa, pero como se tiene oprimida la verdad con la injusticia (cf. Rm 1,18) muchos lo verán mal e incluso lo perseguirán y así participará de la pasión de Jesucristo, cargando con él el pecado del mundo" (91).

Por eso se insiste en que los laicos no son cristianos de segunda sino que están llamados por Dios a la santidad, y que la forma de santidad a la que les llama trascurre en su vida ordinaria y consiste en "lograr una coherencia de vida que compagine la ética cristiana con las distintas actuaciones en lo cotidiano, evitando actitudes propias de una vida pagana: manipulaciones, abuso y explotación del prójimo, uso de influencias, sobornos" (138). El documento destaca "como urgencia evangelizadora la situación de extrema pobreza en la que viven millones de venezolanos, lo que reclama una acción urgente por el trabajo en la promoción humana, la implantación de la justicia social y la respuesta solidaria hacia los más necesitados" (136). Como se echa de ver no es fácil para un laico ser cristiano en Ve-

nezuela hoy. No basta de ningún modo con cumplir con la Iglesia y con tener lo que en el ambiente se llama buenas costumbres. Todo lo que hemos citado desborda absolutamente el orden establecido. Es la actuación del amor que el Espíritu derrama en nuestros corazones. Pero para dejarse llevar por ese impulso y no por la corriente, es menester una relación real, incluso continua con Dios y con Jesús. Por eso afirma: "Los laicos hemos de vivir nuestra fe con autenticidad y convicción, como en la Iglesia primitiva, movidos por la pasión de seguir a Cristo. Éste es el laico que tiene que estar en el horizonte de la Iglesia venezolana" (14). ¿Les ayudará la institución eclesiástica en este camino? Esta fuerte tensión espiritual es la que se echa de menos, y es la base insustituible de todas las propuestas del concilio. Pero a la vez la realidad de esta espiritualidad se echa de ver en la existencia de esa coherencia y compromiso.

Todo esto es muy medular. Lástima que un lenguaje con frecuencia abstracto y plagado de citas eclesiásticas dificulte su lectura y asimilación, y prive de la pasión necesaria para convocar a ello.

### **"Edifiquen un mundo mejor que el de sus mayores"**

El documento sobre los jóvenes trata en primer lugar de la realidad del joven y del horizonte que el cristianismo les propone, para referirse después a la acción de la Iglesia con los jóvenes, que es la pastoral juvenil, analizando su situación y haciendo propuestas sobre ella.

Quiero resaltar que la observación sobre esta generación, aunque no es sistemática, por lo menos no se basa en generalidades manidas sobre lo que se sobreentiende que es la juventud, sino que contiene bastantes elementos analíticos de los que con facilidad se pueden extraer algunas constantes significativas. Ante todo, se señala el horizonte nacional y mundial en que les está



# Falleció Monseñor Pío Bello

El 27 de julio de 2003, con 82 años de edad y 65 de jesuita, falleció repentinamente Mons. Pío Bello, víctima de un paro cardíaco, en la Casa de las Hermanas Agustinas, donde había vivido desde que fue nombrado Obispo Auxiliar en 1978. La Misa exequias era presidida por el actual Obispo de Los Teques, Mons. Ovidio Pérez Morales, acompañando a la ceremonia el Nuncio Apostólico Mons. Andrés Dupuy, el Obispo de Mérida y Presidente de la Conferencia Episcopal Mons. Baltasar Porras, el Obispo del Táchira Mons. Mario Moronta, el Obispo de Guarenas Mons. Gustavo Naranjo, el Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas Mons. Nicolás Bermúdez y el Padre Provincial de los Jesuitas, Arturo Sosa, así como sacerdotes y autoridades del estado. Nacido en Guarenas (Edo. Miranda) el 5 de Mayo de 1921 en una familia de 8 hermanos –5 varones y dos hembras– entró, tras los estudios básicos, al Seminario de Caracas que por entonces dirigían los jesuitas. Hecha la secundaria pasó al noviciado de la Compañía de Jesús en El Valle, el 27 de Septiembre de 1937, formando parte del grupo de tres novicios venezolanos con los que se abrió el noviciado jesuita en Venezuela. Sus compañeros fueron Epifanio Labrador, actualmente Superior de la Residencia de San

Francisco en Caracas y José María Lasarte.

Con fecha 27.04.36 Pío se dirigía en carta a su mamá en estos términos:

*«Querida mamá, he quedado sumamente contento por la venida de papá, pues él me aseguró que me daba su permiso para entrar a la Compañía de Jesús este mismo año. Yo quisiera tener, además del permiso de papá, el suyo y para eso le escribo esta carta. Supongo que Ud. estará no sólo resignada sino contenta por tener un hijo con vocación, no sólo para sacerdote, sino para religioso de la Compañía de Jesús. ¡Qué suerte más dichosa para mí y para Ud. si me da su permiso para entrar este mismo año al Noviciado!*

*Para mí porque se realizan mis más anhelados sueños y para Ud. porque Dios le pagará seguramente con la fuerza, el sacrificio que hace de un hijo para entregárselo a él... No se olvide de contestarme hoy mismo... Me quedo esperando para mañana, si es posible, su respuesta con su permiso. Su hijo que le pide la bendición. Pío Bello»*

Dilia de Bello le respondía de Guarenas a 1º de mayo 1936:

*«Querido y muy recordado Pío... Va esta en contestación a la tuya. Mi permiso lo tienes desde el primer momento en que me dijiste tu resolución de ser un militante de los ejercicios de "San Ignacio de Loyola" y con respecto a aquella parte de tu esquelita; no te*

imagines que es para mí un sacrificio<sup>1</sup>  
entregar un hijo mío al Señor, a mi Rey  
a mi Dios!!

No! Al contrario!!! Experimento un  
placer aunque sufra una ausencia,  
pero... ¿acaso por esto te he perdido?  
¿Me dejarás de querer? ¿Dejarás de  
serme útil?... ..Ahora, mi buen hijo,  
no quiero escribirte tan largo, pero  
¿cómo explicarme? Con respecto a tu  
viaje (se suponía que Pío se iría a  
Bélgica por un año) te diré; siempre  
se verá consolar a la madre; al des-  
pedir un hijo; un pedazo de su alma que  
se ausenta, pero aquí el caso es con-  
trario, es la madre la que tendrá que  
consolar al padre (no creí nunca que  
tanto los quisiera), yo por supuesto  
sufro...

...En fin, hijo mío, que Dios sea con-  
tigo; la Virgen te guíe por buen sende-  
ro... Dilia de Bello

Entre 1939 y 1941 Pío está en Co-  
lombia donde hace su juniorado  
(Santa Rosa de Viterbo) y sus estu-  
dios de Filosofía (Bogotá, Univ.  
Javeriana). Luego pasa al Colegio  
San José en Mérida para cuatro años  
de Magisterio (1944-1948). La Teo-  
logía la cursó en Oña, España, sien-  
do ordenado sacerdote en Loyola el  
30 de Julio de 1951. Durante su for-  
mación Pío Bello sintió vocación  
misionera y solicitó ser enviado al  
Japón, destino, junto con la India,  
de algunas decenas de Jesuitas de  
varias partes del mundo en la pri-

mera mitad del siglo XX. En con-  
creto dos venezolanos, los PP. Luis  
Reyna y Götz, fueron enviados a la  
India. Para Pío la decisión del P.  
General fue: "Su Japón queda en  
Venezuela".

Realizada su Tercera Probación en  
Gandía (España) es destinado, en  
1953, a la Universidad Católica An-  
drés Bello, que abre sus puertas ese  
mismo año, donde se desempeña  
como Secretario y Ecónomo, además  
de dar clases. El 2 de Febrero de 1955  
pronuncia sus últimos votos en la  
Compañía de Jesús. Entre 1956 y 1961  
es profesor en el Colegio San Ignacio  
de Caracas, también Secretario del  
Colegio y Prefecto de Estudios. Mien-  
tras tanto, prepara su Tesis Doctoral  
en Filosofía sobre "La Formación del  
Carácter", que presenta el 14 de no-  
viembre de 1958 en la Universidad  
Central de Venezuela.

En 1962 funda la extensión Táchira  
de la Universidad Católica Andrés  
Bello (UCABET) en San Cristóbal.  
Allí se encarga, primero de la Fa-  
cultad de Letras y luego del Vice-  
rectorado (1966), hasta que es nom-  
brado RECTOR de la UCAB, Car-  
acas, en 1969. En 1974 termina su  
rectorado en la UCAB y después de  
un año de "reciclaje" en Roma, re-  
gresa a la UCABET como profesor,  
hasta 1978, cuando es nombrado  
Obispo auxiliar de Los Teques, vi-  
niendo a ser el primer mirandino

que ocupa un cargo episcopal. Des-  
de 1981 hasta 1997 es Obispo títu-  
lar de Los Teques, tiempo en el que  
realiza un intenso trabajo pastoral  
en las parroquias de la Diócesis.

Quienes lo conocieron en las diver-  
sas etapas de su vida, desde estu-  
diantes hasta Obispo emérito, des-  
tacan su buen humor, su capacidad  
de alegrar la vida de todos y lo  
mucho que disfrutaba lo que hacía  
en cada momento de su vida, cosa  
que no le ahorró momentos difíci-  
les, especialmente como Rector de  
la UCAB. También fue autor de al-  
gunos textos, entre ellos

*Bolívar y la Iglesia* publicado en el  
Anuario de Estudios Bolivarianos  
de la Universidad Simón Bolívar.  
En 1987 publicó una Instrucción  
Pastoral sobre las Apariciones de la  
Santísima Virgen en Finca Betania.  
(Buena Noticia, 1 de agosto de 2002)

1. Los subrayados y los signos de admiración son  
del mismo papá.

# El pensador Paul Ricoeur

## Premio Internacional Pablo VI

El 6 julio 2003 Juan Pablo II entregó el quinquenal Premio Internacional Pablo VI a Paul Ricoeur, de 90 años, considerado por muchos expertos como uno de los mayores filósofos franceses y europeos contemporáneos.

En la ceremonia de entrega del reconocimiento, el Papa subrayó que la investigación del filósofo 'manifiesta cómo es fecunda la relación entre filosofía y teología, entre fe y cultura'.

El Premio fue asignado el 21 de septiembre de 2002 por el Instituto Pablo VI de Brescia (Italia) a Ricoeur en reconocimiento a 'un filósofo y al mismo tiempo hombre de fe comprometido'.

Como filósofo ha sido uno de los representantes más significativos de la corriente hermeneútica y como creyente su quehacer filosófico se ha caracterizado por abordar los problemas centrales de la cultura moderna, armonizando fe y razón.

'Su testimonio de gran honestidad intelectual y su valentía en la defensa de los valores humanos y cristianos no son los únicos motivos de esta decisión. Es necesario recordar la contribución de Paul Ricoeur, de confesión Reformada, al diálogo ecuménico', subraya el Instituto.

Los 100.000 euros (114.880 dólares) del premio serán entregados por voluntad de Ricoeur a la 'Fondation John Bost', obra caritativo-asistencial francesa, creada en 1848 por el pastor Jean Antoine Bost. La Fundación atiende en estos momentos a unas mil personas discapacitadas física o mentalmente, a ancianos o a personas con problemas de integración social.

El premio Pablo VI fue entregado en precedentes ediciones a personalidades como Hans U. Von Balthasar, Olivier Messiaen, Oscar Cullmann y Jean Vanier.

Cercano en su juventud al movimiento 'Esprit' de Emmanuel Mounier, Ricoeur nacido en Valence en 1913, se interesó por las principales corrientes filosóficas del siglo XX, en particular por la fenomenología, el existencialismo y la filosofía del lenguaje, esta última entendida no en el sentido analítico de la tradición anglosajona, sino como un instrumento de revelación.

Este acercamiento responde a la sensibilidad religiosa de Ricoeur, pues las 'religiones del libro' se sirven precisamente de la palabra para revelar lo que se encuentra más allá de la palabra.

Desarrolladas en un gran número de textos filosóficos y literarios,

Entrevistas con Paul Ricoeur

<http://www.construire.ch/SOMMAIRE/9739/39entret.htm#7>

(Entrevista sobre los temas fundamentales del mundo contemporáneo: Dios y la ciencia, la clonación, la guerra económica, el desempleo y una revisión crítica de los pensadores coetáneos, Sartre, M. Ponty, Cioran, M. Eliade, R. Rorty, Lacan.)

<http://www.lire.fr/portrait.asp?idC=34633&idTC=5&idR=201&idG>

(Entrevista sobre su libro: *Penser la Bible*, Ed. Seuil, 1998, París.)

<http://ghansel.free.fr/ricconew.html>

(Entrevista sobre el último libro de P.Ricoeur: *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Ed. Seuil, 2000, París.)

sus investigaciones hacen de Paul Ricoeur el maestro de una de las configuraciones más significativas de la filosofía contemporánea, conocida con el nombre de 'hermenéutica' o ciencia de la interpretación.

El mayor mérito reconocido al pensamiento de Ricoeur es el de haber ofrecido una interpretación de las interpretaciones que explica su variedad, sin ponerlas a un mismo nivel (relativismo) ni preferir una u otra por la única razón de ser 'compartida' por la mayoría: preservando de este modo la verdad objetiva.

La suma de su pensamiento se encuentra en un libro de más de 800 páginas publicado en 2000 con el título 'La Mémoire, l'histoire, l'oubli' ('La Memoria, la historia y el olvido').

'La primera parte de mi trabajo filosófico ha sido una reflexión sobre el mal, desarrollada a nivel de su expresión en los símbolos, en los mitos, en las grandes interpretaciones filosófico-teológicas', explicaba este sábado a los micrófonos de 'Radio Vaticano'.

'Pero yo diría que esto no es más que una cara del problema —añadía el filósofo—. En mi obra, se da una evolución progresiva: de un sentimiento de la culpabilidad me he ido abriendo cada vez más a través de una experiencia personal particularmente dolorosa a esa que yo llamaría la cultura de la compasión': 'es un compadecer activo, que tiende a la disminución del mal'.

## La indignación de un televidente

Nota de la Redacción

Hemos recibido una larga carta justificando la renuncia a la revista. Dada su extensión exponemos el contenido pertinente a su crítica del Editorial del N° 656, "Ni irresponsabilidad, ni estatismo", omitiendo el largo discurso político que lo acompaña.

# Flash

De: Carlos Domínguez  
cantonio@cantv.net  
Para: Comunicación y SIC  
Fecha: 01 de agosto de 2003

Miércoles, 6: 35 pm. RCTV... Programa Justicia para Todos: Un niño de 8 o 10 años relata de manera gráfica cómo ha sido reiteradamente violado por su papá. El moderador del programa, haciendo de administrador de justicia, lo interrumpe: "espera para después de comerciales, para que nos des otros detalles"

Martes 7 am. TELEVEN... Programa de opinión..... «Chatarra será el coño de la madre de Hugo Chávez». No hay ningún inconvenien-

te con la moderadora del programa..... Como la frase les pareció alegre, la tuvieron repitiendo unos tres días en horario diverso para que la pudiera oír una amplia gama de televidentes.

Jueves, 5: 50 pm. VENEVISION.... Programa «Los Simpsons» Un padre de familia escupe la jarra de cerveza de un vecino, sólo porque éste tiene más capacidad de consumo y una amante más guapa que la propia.

Soy Carlos Domínguez Guevara, Profesor universitario de la UCAB, UCV, y la UNEG. Dr. en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Fui asiduo lector de la revista SIC desde al menos unos 15 años, cuando inicié mis estudios de licenciatura en la UCV. El editorial de su revista No. 656 me ha convencido definitivamente de dejar leer esa publicación que para mí ha sido fuente de tantas informaciones y motivo de tantas reflexiones.

Siento una inmensa necesidad de comunicarles una decepción tan profunda, cuando una revista tan seria y ya una verdadera institución de la comunicación crítica de este país, es arrojada de la manera más inverosímil por la cháchara vacía.

Mantener la tesis de que una ley que regula un aspecto tan importante como la comunicación debe aplicársele la máxima de «no al estatismo» es como la proposición ya tradicional de los dueños de los medios de que el presidente de CONATEL debería ser uno de sus ejecutivos a sueldo... El Estado es el ente que monopoliza la violen-

cia legítima en una sociedad. El Estado debe ser el responsable y primer garante de que las leyes se cumplan. El Estado debe velar para que la programación de las televisoras, que se hace a través del espectro radioeléctrico (bien colectivo), no siga siendo la pústula que ha sido hasta ahora, sin ningún control, y hasta con la venia de sectores poderosos social y económicamente. Lo que sí deberíamos hacer es luchar para que el Estado sea más democrático y transparente en sus funciones. En esa dirección, las empresas privadas de comunicación no aportan gran cosa, porque desde lejos se les nota el cuero, especialmente cuando hablan de «Libertad de expresión». Esa lucha ha tenido un gran adelanto en la Constitución de 1999, pero, estaríamos de acuerdo, hace falta más lucha en ese sentido. Pero el cumplimiento de la Ley debe ser primero que nada responsabilidad del ESTADO. Es esa su razón de ser...

El momento en que se discute esta ley es, contrario a lo que ustedes suponen, el mejor posible.

(...)

Me despido de ustedes de una vez y para siempre esperando que los venezolanos encontremos nuevos espacios para el diálogo sincero, en el que la exposición de nuestros disensos sea precisamente la fuente de verdaderos y fortalecidos puntos de encuentro... Para eso debemos abandonar la crítica fácil y maniquea.... Espero que SIC lo haga pronto.

Atentamente,  
Carlos Domínguez Guevara

Estimado Dr. Carlos Domínguez

Le agradezco su indignada comunicación, pues no estamos habituados a recibir explicaciones de las renunciaciones.

Me sorprende, de todos modos, que después de quince años, haya descubierto ahora la posición de las Revistas SIC y COMUNICACIÓN ante los Medios, pues desde hace veintiocho años, cuando se discutió el afamado Proyecto RATELVE sobre políticas de comunicación, hemos sostenido reiteradamente la conveniencia de crear un Consejo Nacional de Comunicación Social con carácter autónomo, postura que incomoda a los empresarios de los medios de difusión.

El editorial del Número 656 no es, por tanto, una cháchara acomodaticia para el momento, sino la reafirmación de una posición coherente del Consejo de la Revista.

Por lo demás, comparto su indignación por los dos primeros abusos que señala, aunque no entiendo por qué todavía en España y otros países europeos no han eliminado la serie de los SIMPSONS de su programación infantil.

Cordialmente,  
Jesús María Aguirre  
Director de la Revista SIC

# Realidad social contra ambiciones voluntaristas

Demetrio Boersner

Durante los meses de agosto y septiembre de 2003, el escenario internacional estuvo marcado por una creciente evidencia del contraste entre la evolución sociohistórica real y los voluntarismos violentos. A nivel mundial, parece estar en marcha una progresiva cohesión y coincidencia entre las corrientes moderadas y racionales, en contra del terrorismo integrista por un lado, y del unilateralismo represivo por el otro. Igualmente en el plano del acontecer hemisférico y regional americano, se vislumbra un probable retroceso de los factores de violencia y de opresión frente a las fuerzas del progreso democrático gradual.

## A partir de Irak: ¿Imperio o Cooperación?

Desde aquel trágico 11 de septiembre de 2001, en que el terrorismo islamista atacó con saña el corazón mismo de la primera potencia del mundo actual, hemos presenciado los esfuerzos de dicha potencia por trazar una futura estrategia de largo plazo. Gobernada por su partido conservador –los republicanos partidarios de la empresa privada e influidos por el poder empresarial corporativo–, la potencia sopesó las ventajas comparativas de una acción unilateral con visos de hegemonismo, y de una política multilateralista en busca de solidaridad con otras naciones. Por la idiosincrasia de sus gobernantes, y por el carácter codicioso y prepotente de sus soportes sociológicos, la potencia de hecho se decidió a favor de la primera de las dos vías.

Luego de haber conducido la guerra en Irak sin la debida autorización de la ONU y contrariando la opinión de una gran parte de la comunidad internacional, Estados Unidos junto con sus aliados británicos y otros inició en forma igualmente unilateral la ocupación, gestión, reconstrucción y reorganización del país mesopotámico. Muy pronto, la situación se le tornó difícil. En primer término, no aparecieron en ninguna parte las “armas de destrucción masiva” que habían constituido el argumento fundamental para desencadenar la guerra contra el régimen de Bagdad, y pronto cundieron sospechas y crecientes evidencias, tanto en Washington como en Londres y en círculos expertos internacionales, de que la versión de la existencia de las mencionadas armas fue producto de inventos o, en todo caso, de exageraciones. En segundo lugar, Estados Unidos y sus aliados demostraron en Irak su falta de preparación para gobernar adecuadamente al país. Fallaron los servicios públicos, cundió un creciente caos administrativo, y se hizo evidente además el descarado afán de intereses privados, sobre todo norteamericanos y vinculados a altos

personeros del gobierno Bush, de posesionarse del "botín de guerra", es decir, de los contratos para la reconstrucción física de Irak. La recuperación del flujo de petróleo iraquí tardará mucho más de lo previsto, tanto por razones de incapacidad técnica como de sabotaje de oleoductos y plantas.

La tercera y más importante calamidad que afecta a Estados Unidos en su aventura imperial, es el surgimiento de una resistencia nacional iraquí, política y guerrillera, que diariamente cobra víctimas militares o civiles y que demuestra un hecho muy normal y previsible: a ningún pueblo le gusta ser "liberado" desde afuera y por arriba, por una potencia extranjera cuya motivación carece de credibilidad y cuyo comportamiento lesiona naturales sentimientos de identidad y dignidad nacionales. Es altamente probable que muy pocos de los resistentes armados sientan nostalgia por la tiranía de Sadam Husein, y que aún menos sean representantes de un extremismo integrista, sino que la mayoría de ellos estén animados, sencillamente, por un nacionalismo defensivo y un radical escepticismo con respecto a las buenas intenciones de las fuerzas ocupantes. Algunos de los patriotas iraquíes —en particular la importante comunidad confesional chiíta— expresan su descontento en forma más moderada, pero no cabe duda de que, si Estados Unidos no los escucha, podrían recurrir a actos de resistencia nacional violenta.

En todo caso, la potencia ocupante tiene que acostumbrarse a la idea de que, si mantiene su actual política esencialmente represiva y autoritaria: (1) continuarán muriendo soldados norteamericanos y británicos por efecto de actos guerrilleros iraquíes (ya el número de caídos después del fin oficial de la guerra es mayor que el de sus muertos en el transcurso de la misma), y (2) el costo financiero de la ocupación será exorbitante y ruinoso para el fisco estadounidense.

El desconcierto y los temores del presidente Bush y de su equipo se ven aumentados por el hecho de que, paralelamente a Irak, también Afganistán está volviendo a una resistencia violenta. Unidades guerrilleras que se sospecha sean talibanas (aunque bien podrían contar también con combatientes de otras tendencias) atacan a las fuerzas norteamericanas y son perseguidas por estas. Y también en el tercero de los puntos de conflicto de Medio Oriente y Asia musulmana —el foco israelí-palestino—, la estrategia de Estados Unidos está fallando, a raíz del probable fracaso de la "Hoja de Ruta" elaborada por la ONU y las potencias interesadas.

Triunfante hace dos meses, hoy el presidente Bush se encuentra a la defensiva ante las mayoritarias críticas que recibe de su propio pueblo y de la comunidad internacional por el fracaso de la política unilateralista y arrogante que aplicó en su guerra contra el terrorismo islamista y contra el nacionalismo árabe radical. Ante las censuras crecientes de que es objeto, el mandatario norteamericano se ha tornado ¡ahora sí! hacia las Naciones Unidas en solicitud de asistencia multilateral. Pero los países que desde el principio objetaron la aventura unilateralista —Alemania, Francia, Rusia y China— se niegan a conceder al señor Bush la ayuda que solicita, a menos que renuncie a su pretensión de que, aún en caso de multilateralización, Estados Unidos mantenga una posición de liderazgo y de privilegio desproporcionados. Es probable que en las semanas que vienen, presenciaremos una dura negociación entre potencias y factores de poder, en la que el gobernante norteamericano se verá forzado a retroceder hacia posiciones más modestas, admitiendo implícitamente que pecó de una arrogancia imperial imposible de sostener. Sin duda, ello disminuirá la probabilidad de su reelección en noviembre (a menos que el Partido Demócrata sea incapaz de escoger un contra-candidato aceptable para las mayorías moderadas).

### Latinoamérica: impulsos de Centro-izquierda

En el transcurso de los dos meses pasados se ha observado la cristalización de un grupo de gobernantes y de fuerzas políticas de tendencia centro-izquierdista, que podrían dar un nuevo impulso a la causa "democrática, popular y nacional-revolucionaria" que tuvo sus primeros avances históricos en el siglo veinte a raíz de la Revolución Mexicana y de la creación de partidos inspirados por su ejemplo.

Esta vez, el impulso no sale de México, actualmente gobernado por un demócrata conservador que, a la mitad de su mandato, ha perdido su popularidad inicial y se encuentra a la defensiva ante una oposición dirigida por el viejo partido de la Revolución de 1910 que, luego de un grave deterioro, da débiles señales de posible vigencia renovada.

Tampoco parte de Centroamérica o del Caribe. Con la socialdemocracia costarricense y dominicana volcadas hacia un pragmatismo sagaz, y el colectivismo autoritario cubano cada día más desprestigiado y hasta odioso, no se vislumbra desde esa subregión ningún ímpetu de liberación social y política latinoamericana.

Los países de la Comunidad Andina ofrecen el espectáculo, actualmente, de graves divisiones internas, con una sola fuerza seria y prestigiosa: el liberalismo de centroderecha del presidente Alvaro Uribe, eficaz gobernante, represor de extremistas y firme aliado de Estados Unidos en la cruzada antiterrorista mundial. Enfrentado a él, se encuentra el insensato gobernante populista venezolano que, en menos de cinco años, ha destruido la economía del país, empobrecido a su pueblo, convertido a su gobierno en hazmerreír internacional, y desmantelado su aparato de defensa. El gobernante venezolano, junto con el de Cuba y con el apoyo internacional de la izquierda leninista vieja y ultraradical, se hunde en un creciente aislamiento, no sólo frente a su propio pueblo,



# EL referéndum revocatorio cataliza el ambiente

## Las visiones sobre el revocatorio

El revocatorio y la validez de las firmas recogidas en Febrero han sido el centro de posiciones divergentes entre gobiernistas y opositores. Incluso en las acciones de calle de ambos bandos la pertinencia o no del referéndum revocatorio ha estado siempre presente.

Para los sectores más radicalizados de la oposición el revocatorio no tiene más que un referente el sacar a Chávez de la presidencia y terminar con la proclamada revolución. Los sectores más radicales del chavismo, en cambio, pretenden impedir con los medios que sean la realización del referéndum revocatorio. Por el contrario para amplios sectores de la población, quizás lo más prioritario y donde se incluyen a afectos y desafectos al proceso revolucionario del presidente Chávez, el referéndum revocatorio es la forma más democrática de expresar lo que los ciudadanos desean y así salir de la crisis por los medios constitucionales. Vote a favor o vote en contra se estaría actuando constitucionalmente que sería lo más sano democráticamente.

Otros referenda revocatorios distintos al presidencial se consideran sólo como armamento ligero y distractivo. El que realmente está en juego es el presidencial.

## Oposición y gobierno frente al revocatorio

Para muchos la preocupación se centra en el día después, dada la división de la oposición. Por ello uno de los temas importantes ha sido el de la unidad de la oposición. Se percibían muchas agendas ocultas y muchos presidenciables. Corrientes internas a la Coordinadora Democrática y fuera de ella buscaban un necesario programa unitario. Después de muchas vueltas y revueltas por fin se llegó a un pacto de unidad de la oposición. De hecho se trató de una unidad hacia el revocatorio, donde se pretendía supuestamente una agenda común para la reconstitución del país. En las discusiones previas se planteó la necesidad de un candidato único para el período de transición que se comprometiera a no postularse al período inmediato posterior a la transición. Hasta tanto no se llegó. Gracias a la flexibilidad de ciertos actores se firmó por fin con los añadidos del Proyecto Venezuela y con una frase genérica sobre la selección de un candidato con vocación unitaria. Sin embargo Salas Römer no asistió a la firma.

Por el lado del gobierno se han ido interponiendo todos los obstáculos posibles para la realización del referéndum, dentro de un lenguaje ambiguo. El presidente y sus ministros más radicales han ido señalando que no se hará el referéndum si bien la culpa de ello se la endosan a la oposición. El Gral. García Carneiro no tuvo empacho de desdecir de su condición de militar activo para señalar que no habrá referéndum. Sin embargo como la contradicción con sus promesas constitucionales sería demasiado evidente siempre dejaron entreabierto la puerta constitucional del referéndum. Pero las trabas jurídicas han sido el mecanismo más usualmente utilizado. En el TSJ se han introducido todo tipo de recursos por ambos sectores de la contienda.

## El nombramiento del CNE

El elemento clave en el logro sus objetivos para unos y otros era el nombramiento del Consejo Nacional Electoral (CNE). Mientras no existiera un árbitro electoral confiable sería imposible cualquier tipo de elección democrática. La Asamblea Nacional (AN) es el escenario constitucional adecuado para su nombramiento. El CNE vigente había pasado por demasiados avatares y tiempos para ser considerado válido. Era transitorio, había caducado su tiempo de legitimidad y su división interna hacía imposible cualquier decisión ya que el TSJ había decidido que sus votaciones tuvieran mayoría absoluta, cosa imposible de obtener dada su configuración. Pero a su vez la AN no tenía capacidad de nombrarlo ya que el enfrentamiento entre gobierno y oposición hacía que no se lograra el consenso de los 2/3 necesarios constitucionalmente para su nombramiento. Todos los plazos habían caducado inclusive los establecidos por el TSJ. Y sin CNE no habría ningún tipo de elección o referéndum. La oposición criticaba al gobierno que jugaba a su propósito porque pretendía tener mayoría en el CNE, cosa a que no estaba dispuesta a conceder la oposición. El gobierno por su lado acusaba a la oposición de no tener vocación de acuerdos porque era golpista y no querían salir de la crisis por métodos democráticos.

El TSJ nuevamente dio un plazo perentorio a la AN para el nombramiento. De lo contrario aquel haría un nombramiento provisional hasta tanto los diputados no lo eligieran de acuerdo a la normativa constitucional.

La presión contra la oposición y contra el mismo TSJ por parte del oficialismo se acompañó con el intento de amedrentamiento al TSJ mediante la amenaza de aprobar una nueva ley del TSJ en la que se ampliaría el número de magistrados y donde claramente se supedi-

taría el alto tribunal a los intereses del ejecutivo.

La posibilidad adelantada por el TSJ de asumir el nombramiento del ente electoral llevó a la bancada oficialista a amenazar con el desconocimiento de la decisión de los magistrados y con un posible planteamiento de un enfrentamiento de poderes. No aparecía quién iba a resolver este enfrentamiento de poderes. Pero como medida de presión podía ser válida.

Por fin en el límite del plazo ya muy cerca de que el máximo tribunal en su sala constitucional, repitiera los mismos procedimientos de la AN, el 25 de Agosto hizo público los nombres de los máximos rectores electorales. Los magistrados de la antedicha Sala buscaban una decisión por unanimidad y por fin lo lograron. Pero no se limitaron a elegir a los cinco máximos rectores del CEN sino que nombraron con ellos todos los cargos importantes con sus suplentes y aun los detentores de ciertas funciones fundamentales, que bien podrían haber sido designadas por los rectores elegidos (**véase Sección de Documentos**).

El nuevo CNE empezó sus actividades con el signo de la unanimidad y la declaración de trabajo en sesión permanente con el fin de dar respuestas a la colectividad nacional. El mayor reclamo de ésta era el de la validez del firmazo del revocatorio que se había escenificado en el mes de Febrero.

### Actividades de Gobierno y oposición frente al referéndum

El gobierno desde meses atrás había enfilado sus baterías sobre su legalidad y por su lado la oposición lo defendía con todas sus energías.

El gobierno en sus diversos actos no dejó de referirse como ya es habitual en términos de confrontación a la oposición y al revocatorio

En efecto Chávez se refirió a ello en el discurso de orden que tuvo en la AN con motivo del 4º aniversario

de la elección de constituyentes, con ausencia de la oposición. Lo mismo sucedió en las diversas celebraciones del gobierno en julio por los aniversarios de sus triunfos electorales.

Pero particularmente en el mes de agosto el gobierno celebró sus tres años de gobierno. Cerraron durante cinco días la Av. Bolívar para mostrar los logros de la revolución. Allí se realizó un gran megamercado con la oferta de diversos servicios ciudadanos. Desarrolló una gran marcha el 23 de agosto con dos entradas, desde el Poliedro y desde Altamira. Fue una manifestación grandiosa. Chávez tuvo un gran discurso confrontador como líder del partido de gobierno. La oposición por su lado también se reencendió y retomó las calles en defensa del referéndum revocatorio. Posteriormente el 22 de agosto se convocó a una gran concentración en apoyo a la entrega de las firmas al cumplirse la mitad del período constitucional. Fue una manifestación tan apoteósica que se consideró que la manifestación gubernamental nuevamente era una contraréplica de ella.

La oposición decidió que las firmas las llevara por razones de seguridad una comisión al CNE. En realidad ellas fueron entregadas en madrugada (6 a.m.) para evitar acciones de los violentos. Se dio una gran concentración desde diversos lugares de la metrópoli en la Avda. Libertador. Con este acto el ánimo volvió a la oposición y sentía que el cerco al gobierno se va cerrando.

### Las firmas negadas

Sin embargo a pesar de estas iniciativas enfrentadas el problema central de la legalidad de las firmas estaba sin resolverse. ¿Eran válidas o no? El TSJ no había querido pronunciarse dejando ello en manos del nuevo CNE. La oposición dudó antes de la entrega de firmas sobre qué actitud tomar: entregarlas o realizar un nuevo firmazo. Las en-

tregaron y ahora había que esperar el dictamen del cuerpo electoral.

El nuevo consultor jurídico, considerado como cercano al proceso revolucionario, aconsejó al cuerpo electoral desestimar las firmas y declarar su ilegalidad por ser intempestivas y por ausencia de elementos formales. La intempestividad se refiere al tiempo lejano de la recolección de las firmas (Febrero) y la carencia de elementos formales a que no se expresaba la solicitud al CNE sino que los propios firmantes convocaban al referéndum. El nuevo CNE por mayoría simple (3-2) acogió estas sugerencias del consultor jurídico y prometió que en breves días entregará el modus operandi a seguir para solicitar los referenda. Al cierre de la revista, después de diversas polémicas, todavía no se han entregado las normas para el revocatorio.

La división entre los rectores reflejaría para algunos el peso mayoritario del gobierno en el CNE, lo cual es muy prematuro para afirmarlo.

La oposición, si bien lo ha recibido como un balde de agua fría, en sus primeras declaraciones no acusa el golpe en tono de desánimo. Por el contrario anuncia un nuevo firmazo para el 5 de Octubre, donde las firmas serían multiplicadas. La organización Súmate que organizó el primer firmazo fue descalificado también por el ente electoral. El combate continúa. Sólo se ha perdido un round, diría la oposición.

## TIPS

• *El TSJ calificó de sentencia forjada la supuestamente emitida sobre la prohibición a concurrir como candidato en próximas elecciones a quien ha sido revocado su mandato. Iván Rincón pidió a la Fiscalía una investigación penal por ello. Iván Rincón tomó posición sobre la posible presentación del presidente si se le revoca el mandato. Señala que en la Constitución sólo se lo prohíbe a los parlamentarios, pero nada dice del Presidente.*

• *José V. Rangel a su vez solicitó a Fiscalía investigación contra SUMATE por usurpar funciones del CNE en el firmazo solicitando que se investigue su financiamiento.*

• *El secuestro de Sergio Omar (el "cura") se resolvió con la intervención del CICPC y el DAS colombiano. El Cura reconoció la labor y valentía e investigación de la CICPC. Aumentan los secuestros en la zona fronteriza.*

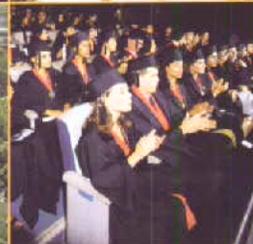
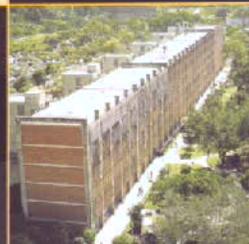
• *La polémica entre la federación médica y el colegio de médicos metropolitano por autorización de éste para actuar médicos cubanos en el plan Barrio Adentro por ilegalidad llevó a la Corte Primera en lo Contencioso a suspender el convenio de médicos cubanos entre colegio de médicos metropolitano y la alcaldía Libertador para el programa Barrio Adentro. Según la sentencia los médicos tienen que ser venezolanos o con títulos revalidados. No obedecen sentencia ni Bernal ni José V. Rangel Avalos ni Bianco.*

• *En la Asamblea de Fedecámaras Carlos Fernández quería ser reelegido presidente por consenso y ejercer desde el exterior. Albis Muñoz que era también candidata no lo aceptó. Al fin se eligió a ésta y a Carlos Fernández presidente honorario, lo que implica cambio en los estatutos.*

• *Se han mantenido en acosos, verdaderos cercos, por las fuerzas de seguridad, las viviendas de expetroleros en Paraguaná. El caso más dramático fue el del exgerente del Centro Refinador de Paraguaná Edgar Rasquin. Después de unas semanas de sitio se procedió a su desalojo por la GN y con presencia de una juez*

• *Han sido cambiados los ministros de Agricultura y Tierras, Efrén Andrades y de Salud, María de Lourdes Urbaneja. El nuevo ministro de salud es Roger Capella. Luis Vierma ha sido nombrado presidente de la reformada CVP, la cual manejará entre otros los convenios operativos en el área petrolera.*

• *El costo de la canasta básica se ha ubicado en 1.060.355 (agosto) y de la alimentaria 370.000 Bs.*



# 50 Aniversario

1953-2003



Universidad Católica  
Andrés Bello

## Programa General de Actividades

- |            |  |
|------------|--|
| 16/10/2003 | Concierto de la Orquesta Sinfónica de Falcón. Teatro Armonía. UCAB Coro. Hora: 7 p.m.  |
| 23/10/2003 | Inauguración de la Exposición <i>Imágenes para el Recuerdo</i> . Edif. de Servicios Centrales, Sala Loreto Arismendi. UCAB Caracas. Hora: 4 p.m. |
| "          | Concierto Aniversario con Simón Díaz y agrupaciones de la UCAB. Aula Magna, Centro Loyola. UCAB Caracas. Hora: 5 p.m.                            |
| 24/10/2003 | Fiesta Gaitera para la comunidad ucabista y Eucaristía. Campus Universitario. UCAB Caracas. Hora: de 10 a.m. a 12:30 pm.                         |
| "          | Concierto de Gala con la Orquesta Sinfónica de Ciudad Guayana. Colegio Loyola, Auditorio. UCAB Guayana. Hora 8 p.m.                              |
| 31/10/2003 | Baile de Gala <i>Encuentro Dorado</i> . Quinta La Esmeralda. Profondos Parque Social Padre Manuel Aguirre, s.j. Hora: 9 p.m.                     |
| 27/11/2003 | Entrega de la Orden Universidad Católica Andrés Bello. Aula Magna. Centro Loyola. UCAB Caracas. Hora: 11 a.m.                                    |

Más información y otros eventos: [www.ucab.edu.ve](http://www.ucab.edu.ve)

# Temas de Formación Sociopolítica

Este esfuerzo editorial realizado por la Fundación Centro Gumilla y la Universidad Católica Andrés Bello constituye sin duda un valioso aporte que ofrece importantes claves para analizar e interpretar temas de trascendencia en el orden político, económico y social que ayudan a comprender la Venezuela de hoy.

En esta oportunidad se presentan tres títulos; dos de ellos centran su atención en el petróleo y la renta petrolera, mientras que el tercero se refiere a la evolución política venezolana desde 1899 hasta 1958.



## Venezuela y su petróleo El origen de la renta N° 10

Luis Pedro España/Osmel Manzano

El objetivo central es analizar el origen de la renta petrolera y cuál ha sido la dinámica petrolera en sus tres principales escenarios: Estados Unidos, Venezuela y el Medio Oriente.

Ambos autores abordan con mirada retrospectiva el tema del petróleo en Estados Unidos; la actividad petrolera en Venezuela desde sus inicios con la entrada del capital transnacional; los yacimientos petroleros del Medio Oriente; la creación y desarrollo de la OPEP; cómo ha evolucionado el mercado petrolero entre 1973-1986, hasta llegar al mercado petrolero actual.

## Venezuela y su petróleo El destino y la renta N° 11

Luis Pedro España/Osmel Manzano

El énfasis de esta publicación apunta a la descripción y el análisis del destino de la renta petrolera desde los grandes lineamientos que provienen de los Proyectos Nacionales formulados por los que han hecho uso del poder del Estado.

Muestra un balance sobre el destino de la renta petrolera; cómo se inserta el petróleo en la economía nacional y en la Venezuela democrática; la nacionalización y los caminos de la producción en Venezuela, que con una visión global ofrecen luces al lector para entender el problema petrolero de la Venezuela actual.



## La política venezolana desde 1899 hasta 1958 N° 39

Diego Bautista Urbaneja

Este folleto describe el devenir político de la Venezuela entre 1899 y 1958; años de profundas transformaciones en la vida política, económica y social venezolana. Venezuela pasa de ser un país rural a un país urbano, y los cambios económicos que van de la mano del auge petrolero y la renta dibujan un panorama distinto al de finales del siglo XIX.

Describe la realidad política que se vive a través de sus protagonistas y los principales acontecimientos que se desarrollan. Según las palabras de su autor se describe y se comenta "el nacimiento y desarrollo de los activos y los pasivos que, para 1958 y desde 1899, la política venezolana le dejó a este país".

